LISTA DE ASISTENCIA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COCOI DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Tipo de Sesión: **Ordinaria** Fecha de la Sesión: **28 de mayo de 2024.**

N/P	Nombre del servidor público	Cargo Administrativo	Firma
1	Licenciada Rosario Ponce de León Cortés	Suplente del Presidente del COCOI y Director General del INPAC, y Supervisora de Obra y Coordinadora de Control Interno	
2	C.P Edgar Urbina Chávez	Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del COCOI	
3	Arquitecto Froylan Cruz Gutiérrez	Vocal "A" del COCOI y Director de Planeación y Proyectos	
4	Licenciado José Alberto Reyes Arredondo	Vocal "B" del COCOI y Jefe de la Unidad Jurídica	
5	C. Bricia Gisela Martínez Fabro	Asesora del COCOI del INPAC y representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y la Función Pública.	

Carretera Internacional Oaxaca – Istmo, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas",
Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P 68270
Tel. Conmutador 01 951 50150000 ext. 11772
edgar.urbina@oaxaca.gob.mx

6	Licenciada Raquel J. García Bernal	Técnico y Enlace de Administración de Riesgos	
7	C. Silvia Zárate Morales	Secretaria del Director y Enlace del Sistema de Control Interno	
8	Contador Edgar Urbina Chávez	Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética.	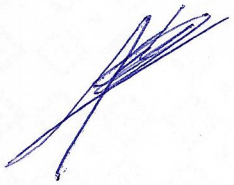

Carretera Internacional Oaxaca – Istmo, Ciudad Administrativa
"Benemérito de las Américas",
Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P 68270
Tel. Conmutador 01 951 50150000 ext. 11772
edgar.urbina@oaxaca.gob.mx

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

En Tlalixtac de Cabrera, Oax., siendo las doce horas del día veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la sala de juntas del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, situada en la carretera Oaxaca – Istmo, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", edificio 3, nivel 3, y de acuerdo al artículo 56, de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 6 de julio de 2023, la **Licenciada Rosario Ponce de León Cortés, Supervisora de Obra y Coordinadora de Control Interno y suplente del Arquitecto Fernando Molina Herbert, Director General y Presidente del Comité de Control Interno**; el **Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo**; **el Arquitecto Froylan Cruz Gutiérrez, Director de Planeación y Proyectos y Vocal "A"**; **el Licenciado José Alberto Reyes Arredondo, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B", y la C. Bricia Gisela Martínez Fabro, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública**, en funciones de **Asesora, todos integrantes del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca**; como **INVITADAS:** la **C. Silvia Zárate Morales**, Secretaria de Director y **Enlace del Sistema de Control Interno Institucional** y la **Licenciada Raquel Judith García Bernal**, Técnica y **Enlace de Administración de Riesgos**; con la finalidad de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca del ejercicio dos mil veinticuatro, de

conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1° de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 6 de julio de 2023, conforme al siguiente:- - - - - - - - - - - - - -

- **ORDEN DEL DÍA** -

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. - - - - - - - - - -

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -

V. CEDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. - - - - - - - - - - - -

VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -

a) Programas Presupuestarios. -

I. El presupuesto ejercido contra el modificado -

II. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas - - - -

b) Proyectos de Inversión Pública. -

c) Pasivos contingentes. -

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información - - - - - - - - - - - - - - - - - -

VII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. - - - - - - - - - - - - - - -

VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -

- c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. -

IX.- PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. - - - - - - - -

a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos (Presentación en la Primera Sesión Ordinaria). ------------------

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. ----------------------

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----------------------

X.- ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -------------

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. --

b) Descripción de las observaciones recurrentes por las diferentes instancias fiscalizadoras. -------------------------------

XI.- ASUNTOS GENERALES. ------------------------------------

XII.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. --

XIII.- CLAUSURA. ---

-------- ---------- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** --------------

I.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.-----------

En uso de la palabra el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo, comenta que, previo al inicio de la sesión se procedió al pase de lista de las personas convocadas, a través del oficio número INPAC/DG/UA/203/2024 y memorándum número INPAC/DG/UA/019/2024, y una vez comprobado que se encuentran presentes la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas, el Contador Edgar Urbina Chávez y Vocal Ejecutivo anuncia a la Suplente del Presidente y Coordinadora de Control Interno del Comité, que existe el quórum legal requerido para instalar la sesión,

por lo que este último procede a declarar legalmente instalada la **Segunda Sesión** ordinaria del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca **(Anexo 1)**. --

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - En uso de la palabra la Licenciada Rosario Ponce de León Cortés, Suplente del Presidente y Supervisora de Obra y Coordinadora de Control Interno de este Comité, en términos de lo dispuesto en el Artículo 57, fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, somete a consideración de todas las personas presentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos. --

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Acto seguido la Licenciada Rosario Ponce de León Cortés, suplente del Presidente y Supervisora de Obra y Coordinadora de Control Interno de este Comité, solicita al Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo, proceda a dar lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada a las trece horas del veintiséis de febrero del dos mil veinticuatro; al término de la lectura, la Licenciada Rosario Ponce de León Cortés, Supervisora de Obra y Coordinadora de Control Interno de este Comité, pone a consideración de las personas presentes, la ratificación del acta previamente leída, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69, fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes por unanimidad de votos.---

IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. La Licenciada Rosario Ponce de León Cortés, suplente del Presidente y Supervisora de Obra y Coordinadora de Control Interno de este Comité, solicita al Contador Edgar Urbina Chávez Vocal Ejecutivo de este Comité, dé lectura a los acuerdos pendientes, tomados en sesiones anteriores, así como al seguimiento correspondiente a su cumplimiento y/o atención, para ello el Contador Edgar Urbina Chávez, Vocal Ejecutivo, procede a dar lectura a los siguientes acuerdos: -

ACUERDO COCOI/01/01/S-ORD/2024.- El Comité de Control Interno acuerda hacer entrega de la presente Acta de la Primera Sesión Ordinaria dos mil veinticuatro, a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, a más tardar el primero de marzo del dos mil veinticuatro. -

A continuación, el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de este Instituto, informa que el día primero de marzo del dos mil veinticuatro se realizó la entrega del Acta de la Primera Sesión, con la asesora C. Bricia Gisela Martínez Farbo, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, cumpliendo en tiempo y forma este punto de este acuerdo el cual se encuentra en estatus cumplido. -

ACUERDO COCOI/02/01/S-ORD/2024.- El Comité de Control Interno acuerda que a más tardar el diez de abril del dos mil veinticuatro, deberá remitirse el Primer Informe Trimestral (RAT) dos mil veinticuatro, a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. -

A continuación, el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de este Instituto, informa que se envió el oficio INPAC/DG/UT/COCOI/05/2024, de fecha dos de abril del dos mil veinticuatro, signado por la Licenciada Rosario Ponce de León Cortés, Coordinadora de Control Interno, entregando el Informe del Primer trimestre (RAT), a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, cumpliendo en tiempo y forma **(Anexo 2)**. --

V.- CÉDULAS DE SITUACIONES CRÍTICAS. El Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, informa a los integrantes de este Comité, que ya se cuenta con las Cédulas Críticas de cada área administrativa, pero que aún no se ha logrado integrar en un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, debido a la carga de trabajo en la que se encuentra actualmente este Instituto ya que se encuentran atendiendo los Programas Federales y Estatales de inversión, objetivos sustantivos de la razón de ser del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, se espera durante el ejercicio dos mil veinticuatro avanzar en este tema. --

VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. ------------------------------

El Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, informa respecto a la información correspondiente a los siguientes apartados: ------------------------------

a) Programas Presupuestarios. - En uso de la palabra el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité, informa respecto a los siguientes apartados: -

a) Programas Presupuestarios. -

- 1. El presupuesto ejercido contra el modificado. - - - - - - - - - - - - - - - -
- 2. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización. -

En uso de la palabra, el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, informa a los integrantes de este Comité a través del memorándum número INPAC/DG/UA/021/2024, de fecha veinticuatro de mayo del dos mil veinticuatro, informa que al término del mes de mayo el presupuesto asignado el presupuesto modificado para el ejercicio 2024 es de $8,504,114.20 (Ocho millones quinientos cuatro mil ciento catorce pesos 20/100 m.n.) de los cuales a esta fecha se han ejercido $3,593,512.92 (Tres millones quinientos noventa y tres mil quinientos doce pesos 92/100 m.n.), quedando por ejercer $4,910,601.28 (Cuatro millones novecientos diez mil seiscientos un pesos 28/100 m.n.); el cual se encuentra distribuido en los siguientes rubros: En el **rubro de Servicios personales:** Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio. En este rubro se le otorgo al Instituto la cantidad de $7,719,700.95 (Siete millones setecientos diecinueve mil setecientos pesos 95/100 m.n.) de lo cual a la fecha se han ejercido

$3,369,543.66 (Tres millones trescientos sesenta y nueve mil quinientos cuarenta y tres pesos 66/100 m.n.), quedando por ejercer $4,350,157.29 (Cuatro millones trescientos cincuenta mil ciento cincuenta y siete pesos 29/100 m.n.). En el **rubro de Materiales y suministros:** Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas. En este rubro se le otorgo al Instituto la cantidad de $336,403.71 (Trescientos treinta y seis mil cuatrocientos tres pesos 71/100 m.n.), de lo cual a la fecha se han ejercido $89,919.88 (Ochenta y nueve mil novecientos diecinueve pesos 88/100 m.n.), quedando por ejercer $246,483.83 (Doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 83/100 m.n.); cabe mencionar que del importe asignado, la cantidad de $172,668.00 (Ciento setenta y dos mil seiscientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.) corresponden a importes consolidados, los cuales son ejercidos por la Secretaría de Administración; En el **rubro de Servicios generales:** Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública, de igual forma están considerados en este rubro los impuestos sobre nómina del personal del Instituto. En este rubro se le otorgo al Instituto la cantidad de $ 448,009.54 (Cuatrocientos cuarenta y ocho mil nueve pesos 54/100 m.n.), de lo cual a la fecha se han ejercido $134,049.38 (Ciento treinta y cuatro mil cuarenta y nueve pesos 38/100 m.n.), quedando por ejercer $313,960.16 (Trescientos trece mil novecientos sesenta pesos 16/100 m.n.); cabe mencionar que de este importe la cantidad de $134,938.08 (Ciento treinta y cuatro mil novecientos treinta y ocho pesos 08/100 m.n.) Corresponden a

importes consolidados, los cuales son ejercidos por la Secretaría de Administración. Para soporte de lo anterior, anexo el Estado del Ejercicio Presupuestal que emite el Sistema de Finanzas Públicas del Estado de Oaxaca (SEFIP). **(Anexo 3)**. --

b) Proyectos de Inversión Pública. - A continuación, el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de este Instituto, le concede la palabra al Arquitecto Froylan Cruz Gutiérrez, Director de Planeación y Proyectos y Vocal "A" de este Comité, quién informa a través del memorándum número DPP/DPR/062/2024, de fecha veinticuatro de mayo del dos mil veinticuatro, quién informa en el rubro de la **Gestión de Recursos ante el Gobierno Federal**, derivado de la firma de dos convenios de colaboración entre la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural (DGSMPC) de la Secretaría de Cultura Federal y este Instituto; convenio de colaboración No. SC/DGSMPC/1CEC/1048/23 de fecha 5 de junio de 2023, con una inversión total de $42,369,685.93 por 35 acciones de reconstrucción y convenio de colaboración No.SC/DGSMPC/COLAB/0880/23 por una inversión total de $7,007,149.58 de 6 acciones que resultaron beneficiadas para la reconstrucción de Monumentos que resultaron afectados por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018 ocurridos en el estado. Este Instituto ha concluido con dichas acciones autorizadas, como se detalla en el **Anexo 4**.

Así mismo de la firma del convenio Específico de coordinación en materia de Reasignación de Recursos, por el ejecutivo Federal, por conducto del INAH, La Coordinadora Nacional de Monumentos Históricos, el Coordinador Nacional de Centros INAH y el Director del Centro INAH del estado de Oaxaca, y por el

Gobierno del Estado de Oaxaca a través del INPAC, SEFIN y Honestidad, por un monto total de Inversión de $ 542,054,817.32 para 161 acciones de restauración, rehabilitación y mantenimiento para la prevención y conservación de bienes culturales, históricos, arquitectónicos y artísticos que dan identidad y son parte del patrimonio cultural, se obtuvieron 158 Oficios de autorización de recursos que a la fecha se han concluido en su totalidad. En el presente ejercicio el Instituto participó en 3 convocatorias de programas federales. Con 91 acciones mediante el Programa Nacional de Reconstrucción (PNR); 6 acciones con el programa Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA); con 4 acciones en el Programa Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), como se desglosa en el anexo 4. En la Gestión de Recursos ante el Gobierno del Estado, en el ejercicio 2023 el Instituto gestionó 2 acciones encaminadas a la restauración del Patrimonio Cultural mediante recursos del estado a través del Sistema Estatal de Finanzas Públicas del Estado (SEFIP 2023), y a la fecha una se encuentra concluida y otra suspendida. Con estas acciones en materia de conservación de nuestro Patrimonio Cultural el Gobierno del Estado busca incentivar el turismo siendo esta la actividad que propicia la derrama económica más importante para la entidad. Así como fomentar el contenido y la preservación de nuestra historia, cultura y tradiciones generando fuentes de empleo y en consecuencia oportunidades para la población. Así mismo, informa la Unidad de Proyectos, a través del memorándum INPAC/DG/DPP/063/2024, de fecha veinticuatro de mayo del dos mil veinticuatro, realizó cinco ingresos ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia **(Anexo 4).** --

----

c) Pasivos Contingentes. – Acto seguido, el Contador Edgar Urbina Chávez,

Jefe de la Unidad Administrativa, y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de este Instituto, le concede la palabra al Licenciado José Alberto Reyes Arredondo, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B" del Comité de Control Interno, quién a través del memorándum número INPAC/UJ/030/2024, del veintiuno de mayo del dos mil veinticuatro, informa a los integrantes que expone resumidamente que con respecto a los juicios laborales correspondientes al Juicio Laboral. 23/2018, acumulado con 92/2018, que se encuentra pendiente de cierre de instrucción y emisión de laudo por parte de la autoridad jurisdiccional, con respecto al expediente 15374/17-17-14-7, de la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, se dictó ejecución de sentencia por la cantidad de $ 2´445, 869.98 (Dos millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil ochocientos sesenta y nueve pesos 98/00 centavos M.N), nos encontramos haciendo gestiones ante la Secretaría de Finanzas para obtener los recursos presupuestales para el pago de la sentencia dictada. **(Anexo 5)**.- -
- -

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. A continuación, el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de este Instituto, informa a los integrantes de este Comité, que con fecha quince de mayo del dos mil veinticuatro, presentó su renuncia el Lic. Fernando Martín Ramírez Gallardo, quién ocupaba el cargo de Jefe del Departamento de Informática y Vocal "C" del Comité de Control Interno, por tal motivo, no se rinde informe relativo al tema del Plan de trabajo Institucional y Comunicación(PTIC), será en la próxima sesión de este Comité que se rendirá el informe correspondiente- - - - - - - - - - -
- -

Carretera Internacional Oaxaca – Istmo, Ciudad Administrativa
"Benemérito de las Américas",
Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P 68270
Tel. Conmutador 01 951 50150000 ext. 11752
dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx

VII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. - - - - - - - - - - - - - - - - -

- -

En seguida, el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, le concede la palabra, al Arquitecto Froylan Cruz Gutiérrez, Director de Planeación y Proyectos quién informa que el Padrón de Beneficiarios se actualizó en el mes de enero del dos mil veinticuatro, y se informó en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de este Instituto correspondiente al periodo comprendido de Enero - Diciembre 2023 ante la extinta Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca (COPEVAL), por lo que este Instituto se encuentra en la espera de recibir la notificación oficial, de que dependencia gubernamental absorberá las facultades de esta extinta Coordinación y poder dar el seguimiento correspondiente al Padrón de Beneficiarios.- -

- -

VIII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SCII. - - - -

Toma la palabra la Lic. Rosario Ponce de León Cortés, suplente del Presidente y Supervisora de Obra y Coordinadora de Control Interno, quien comenta lo siguiente respecto a los puntos que se mencionan a continuación: - - - - - - - - - -

- -

b) Reporte de Avance Trimestral del PTCI. - En uso de la palabra, la Lic. Rosario Ponce de León Cortés, suplente del Presidente y Coordinadora de Control Interno, informa a este Comité, que con el número de oficio INPAC/DG/UT/COCOI/05/2024, de fecha dos de abril del dos mil veinticuatro, se hizo entrega del Primer Informe Trimestral (RAT), dos mil veinticuatro y sus anexos, en el cual se reportó los avance del PTCI 2023, de **28** acciones incorporadas al PTCI, se lograron: **12** concluidas, **7** en proceso y **9** pendientes

por realizar, alcanzando un 57.69% de promedio de cumplimiento, como lo muestra la tabla, como se integró anteriormente en el **(Anexo 2**). - - - - - - - - - - -

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
PRIMER	28	12	42.86	7	9

- -
- -

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. -

En uso de la palabra, la Lic. Rosario Ponce de León Cortés, suplente del Presidente y Coordinadora de Control Interno, informa a este Comité, se informa que a través del oficio número SHTFP/SASO/DCIGP/457/2024, de fecha dieciséis de abril del dos mil veinticuatro, signado por la Ingeniera María José Jarquín Torres, Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, y recibido en este Instituto el seis de febrero del dos mil veinticuatro, obteniendo los siguientes resultados, como se muestra en la siguiente tabla **(Anexo 6):** -

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
PRIMER TRIMESTRE	28	12	42.85%	7	9

La Dirección de Gestión del Control Interno de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, sugiere que las servidoras y los servidores públicos de cada área a cargo las acciones de mejora incorporados en el PTCI, en lo sucesivo mejoren el desarrollo de actividades encaminadas a lograr concluir las acciones al 100%, al finalizar el ejercicio dos mil veinticuatro.- - - - - - -
- -

IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. - - - - - - - - -
- -

Toma la palabra la Lic. Rosario Ponce de León Cortés, suplente del Presidente y Coordinadora de Control Interno, quien comenta lo siguiente respecto de los puntos que se mencionan a continuación: -

a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos (Presentación en la Primera Sesión Ordinaria). -
- -

A continuación, la Lic. Rosario Ponce de León Cortés, suplente del Presidente y Coordinadora de Control Interno, informa a este Comité que, debido a la autorización de los Programas Federales y Estatales de reconstrucción en monumentos históricos, este Instituto no logró realizar un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos para este ejercicio dos mil veinticuatro. - - - - - - - -
- -

b) Reporte de Avances Trimestral del PTAR. – A continuación, la Lic. Rosario Ponce de León Cortés, y suplente del Presidente y Coordinadora de Control Interno, informa a este Comité, que no se reportan informes del RAT del PTAR, ya que no se ha remitido hasta la esta fecha que se celebra está sesión, debido a que no se envió a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función

Pública, porque este Instituto se encuentra atendiendo los Programas de Inversión Federales y Estatales, y el personal de este Instituto se encuentra avocados a estas tareas prioritarias del Gobierno del Estado. - - - - - - - - - - - - - -

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -

A continuación, la Lic. Rosario Ponce de León Cortés, suplente del Presidente y Coordinadora de Control Interno, informa a este Comité, que al no reportar avances trimestrales del PTAR, no hay evaluaciones que realice por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. -

X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. -

En seguida, el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad administrativa y Vocal Ejecutivo de este Comité, informa a los integrantes de este Comité, que hasta la fecha que se celebra esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno, no se han interpuesto ante este Instituto, ninguna queja, denuncia e inconformidad por parte de la ciudadanía a través de la página institucional, donde se encuentra el link para que cualquier persona pueda ejercer este derecho, como lo indica el reporte que se rindió en el memorándum número INPAC/DEHI/01/2024, de fecha veinticuatro de mayo del

dos mil veinticuatro, signado por la Licenciada Itzel Elodía Cernas García, Consejera del Hostigamiento y Acoso sexual de este Instituto. **(Anexo 7)**. -

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -

En uso de la palabra, el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo de este Comité, le cede la palabra al Lic. José Alberto Reyes Arredondo, Vocal B, de este Comité quién informa que con relación a instancias fiscalizadoras, que hasta la fecha que se celebra la Segunda Sesión Ordinaria, no se ha recibido ninguna observación realizada por las instancias fiscalizadoras **(Anexo 5)**..- -

XI. ASUNTOS GENERALES. Enseguida, la Licenciada Rosario Ponce de León Cortés, suplente del Presidente y Supervisora de Obra y Coordinadora de Control Interno de este Comité, informa a los integrantes de este Comité, si existe algún otro punto que se desee abordar en asuntos generales; el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo de este Comité, informa a los integrantes de este Comité, que para ajustar el calendario de sesiones dos mil veinticuatro, aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria de este Comité, al calendario aprobado por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, se envió oficio número INPAC/DG/UA/204/2024, de fecha veinte de mayo del dos mil veinticuatro, signado por el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo, a la Secretaría en comento, en done se modifican las dos últimas fechas para celebrar la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria, de la siguiente manera:

Número de Sesión Ordinaria	Día y fecha de Celebración	Hora
TERCERA	30 de agosto 2024	12: 00 hrs
CUARTA	31 de octubre 2024	12: 00 hrs

Enseguida, la Licenciada Rosario Ponce de León Cortés, suplente del Presidente y Supervisora de Obra y Coordinadora de Control Interno de este Comité, le concede la palabra a la representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y asesora de este Comité, C. Bricia Gisela Martínez Fabro, la cual solicita que en la Tercera sesión ordinaria a celebrar por parte de este Comité, se muestren las Cédulas Críticas, y se siga pidiendo a las áreas administrativas de este Instituto se coordinen y trabajen en conjunto para que el próximo ejercicio dos mil veinticinco se pueda presentar en tiempo y forma un Programa de Trabajo de Riesgos dos mil veinticinco (PTAR), ya que al ser una institución que ha sido beneficiada con presupuestos federales y/o estatales, se han autorizado varias obras de inversión, este Instituto es sujeto de constantes auditorías por parte de los diferentes órganos fiscalizadores, motivo por el cual, es importante tener bien identificados los riegos que tiene cada área administrativa que conforman la estructura orgánica de este Instituto. Enseguida, el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo de este Comité, pregunta a las personas asistentes, si tienen algún otro asunto que tratar, a lo cual responden que no, por lo que se pasa al último punto del orden del día. **(Anexo 8)** -

XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. La Licenciada Rosario Ponce de León Cortés, suplente del Presidente y Supervisora de Obra y Coordinadora de Control Interno de este Comité, manifiesta que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se presentan los siguientes acuerdos para su aprobación: -

ACUERDO COCOI/01/02/S-ORD/2024.- El Comité de Control Interno acuerda hacer entrega de la presente Acta de la Segunda Sesión Ordinaria dos mil veinticuatro, a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, a más tardar el cuatro de junio del dos mil veinticuatro. ---

ACUERDO COCOI/02/02/S-ORD/2024.- El Comité de Control Interno acuerda que a más tardar el diez de julio del dos mil veinticuatro, deberá remitirse el Segundo Informe Trimestral (RAT) dos mil veinticuatro, a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. ---

XIII.- CLAUSURA---

Acto seguido, la Licenciada Rosario Ponce de León Cortés, suplente del Presidente y Supervisora de Obra y Coordinadora de Control Interno de este Comité, somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los mencionados acuerdos, los cuales fueron aprobados por unanimidad, la Licenciada Rosario Ponce de León Cortés, Supervisora de Obra y Coordinadora de Control Interno de este Comité, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural de Estado de Oaxaca**, siendo doce horas cincuenta y dos minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por duplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes **CONSTE.** ---

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

LIC. ROSARIO PONCE DE LEÓN CORTÉS
SUPLENTE DEL PRESIDENTE Y COORDINADORA DE CONTROL INTERNO Y SUPERVISORA DE OBRA DEL INPAC

C.P EDGAR URBINA CHÁVEZ
VOCAL EJECUTIVO DEL COCOI Y JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL INPAC

ARQ. FROYLAN CRUZ GUTIÉRREZ
VOCAL "A" DEL COCOI Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DEL INPAC

LIC. JOSÉ ALBERTO REYES ARREDONDO
VOCAL "B" DEL COCOI Y JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL INPAC

C. BRICIA GISELA MARTÍNEZ FABRO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA Y ASESORA DEL CONTROL INTERNO DEL INPAC

INVITADAS

LIC. RAQUEL JUDITH GARCÍA BERNAL
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y TÉCNICA DEL INPAC

C. SILVIA ZÁRATE MORALES
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SECRETARIA DE DIRECTOR DEL INPAC

Nota: Esta hoja es parte integrante del Acta de la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca del día veintiocho de mayo del dos mil veinticuatro.

ANEXO No. 1

(2ª. Sesión Ordinaria 2024, COCOI)

Carretera Internacional Oaxaca – Istmo, Ciudad Administrativa
"Benemérito de las Américas",
Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P 68270
Tel. Conmutador 01 951 50150000 ext. 11772
edgar.urbina@oaxaca.gob.mx

ANEXO No. 2

(2ª. Sesión Ordinaria 2024, COCOI)

Carretera Internacional Oaxaca – Istmo, Ciudad Administrativa
"Benemérito de las Américas",
Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P 68270
Tel. Conmutador 01 951 50150000 ext. 11772
edgar.urbina@oaxaca.gob.mx

PATRIMONIO CULTURAL
Instituto del Patrimonio Cultural del
Estado de Oaxaca

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

Tlalixtac de Cabrera, Oax., a 20 de mayo de 2024.

Oficio No. INPAC/DG/UA/203/2024
Asunto: Se convoca a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno.

L.C.P. LETICIA ELSA REYES LÓPEZ
SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.
PRESENTE

AT´N ING. MARÍA JOSÉ JARQUÍN TORRES
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 64, 66, 67, y 68 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023, se le convoca a participar en la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, conforme al orden del día propuesto que encontrará anexo al presente, misma que se llevará a cabo, en punto de las 12:00 horas, del día 28 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, de manera PRESENCIAL, en la sala de juntas DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, ubicada en Carretera Internacional Oaxaca -Istmo, Cd. Administrativa, Edificio 3, Nivel 3

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

CP. EDGAR URBINA CHÁVEZ
VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Expediente y minutario.

PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO OAXACA

SECRETARÍA DE HONESTIDAD TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA
OFICIALÍA DE PARTES
OAXACA 2022 - 2028
RECIBIDO
20 MAY 2024
HORA: 15:22 RECIBE
ANEXOS: 1 Fojas

Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 3,
Nivel 3 Carretera Internacional Oaxaca-Istmo KM 11.5 , Tlalixtac
de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270 Tel. 5015000 Ext. 11752

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ORDEN DEL DÍA.

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.

VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.
- a) Programas Presupuestarios.
- i.El presupuesto ejercido contra el modificado.
- ii.El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas.
- b) Proyectos de Inversión Pública.
- c) Pasivos contingentes.
- d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.

VII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS

VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL:
- b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI.
- c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.

IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.
- a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.
- b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.
- c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.

X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.
- a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.
- b)Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.

XI. ASUNTOS GENERALES.

XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

XIII. CLAUSURA

ORIGEN:	INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
MEMORÁNDUM:	INPAC/DG/UA/019/2024
ASUNTO:	SE CONVOCA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE COCOI 2024

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 20 de mayo de 2024.

C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO
DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL
ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 60, FRACCIÓN III DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN **LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL,** POR ESTE CONDUCTO SE LES INFORMA QUE SE LLEVARÁ A CABO **LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO 2024,** DE FORMA PRESENCIAL, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE INSTITUTO, A LAS **13:00HRS, EL DÍA 28 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO,** DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA, ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA ANEXA AL PRESENTE.

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.
II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.
VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.
a) Programas Presupuestarios.
i. El presupuesto ejercido contra el modificado.
ii. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas.
b) Proyectos de Inversión Pública.
c) Pasivos contingentes. d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.
VII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS
VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL:
b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI.
c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.
IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.
a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.
b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.

Carretera Internacional Oaxaca – Istmo, Ciudad Administrativa
"Benemérito de las Américas",
Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P 68270
Tel. Conmutador 01 951 5015000 ext. 11772
edgar.urbina@oaxaca.gob.mx

c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.

X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.

b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.

XI. ASUNTOS GENERALES.

XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

XIII. CLAUSURA

SIN OTRO PARTICULAR, LES ENVÍO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

CONTADOR EDGAR URBINA CHÁVEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y
VOCAL EJECUTIVO DEL COCOI
DEL INPAC

C.C.P

ARQ. FERNANDO MOLINA HERBERT.- DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COCOI DEL INPAC.- PARA SU CONOCIMIENTO.
ARQ. FROYLAN CRUZ GUTIÉRREZ. – DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS VOCAL "A" DEL COCOI DEL INPAC. – MISMO FIN.
LIC. JOSÉ ALBERTO REYES ARREDONDO. - JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y VOCAL B DEL COCOI DEL INPAC. - MISMO FIN.
LIC. ROSARIO PONCE DE LEÓN C.- SUPERVISORA DE OBRA Y COORDINADORA DE COCOI DEL INPAC. - MISMO FIN.
LIC. RAQUEL J. GARCÍA BERNAL. - TÉCNICO Y ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL INPAC. - MISMO FIN.
C. SILVIA ZÁRATE MORALES. - SECRETARÍA DEL DIRECTOR Y ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL INPAC. - MISMO FIN.
EXPEDIENTE.

Recibí 28/05/2024 Dirección General

Recibí 28/05/2024

Recibí 28/05/2024 Silvia Zárate Morales

Recibí 24/05/2024 Lic. José A. Reyes Arredondo

Recibido 28/mayo/2024 Froylan Cruz

Recibí 28/05/2024 Raquel García B.

Carretera Internacional Oaxaca – Istmo, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas",
Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P 68270
Tel. Conmutador 01 951 5015000 ext. 11772
edgar.urbina@oaxaca.gob.mx

ANEXO No. 2

(2ª. Sesión Ordinaria 2024, COCOI)

Carretera Internacional Oaxaca – Istmo, Ciudad Administrativa
"Benemérito de las Américas",
Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P 68270
Tel. Conmutador 01 951 50150000 ext. 11772
edgar.urbina@oaxaca.gob.mx

Tlalixtac de Cabrera, Oax., a 02 de abril de 2024.

Oficio nº. INPAC/DG/UT/COCOI/05/2024
Asunto: Se Remite Primer Trimestre de Avance Trimestral del PTCI 2024.

L.C.P Leticia Elsa Reyes López.
Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública.
PRESENTE.

Atn´ Ing. María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública
de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.
PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido por el Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023, hago propicia la ocasión para hacer llegar de manera formal el **REPORTE DE AVANCE** correspondiente al **PRIMER TRIMESTRE 2024** del **Programa de Trabajo de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado**, con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones de mejora comprometidas para el presente ejercicio. En ese sentido, anexo remito CD con la evidencia correspondiente al avance reportado.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Rosario Ponce de León Cortés
Coordinadora de Control Interno
del Instituto del Patrimonio Cultural del
Estado de Oaxaca.

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA
OFICIALÍA DE PARTES
OAXACA 2022 2028
RECIBIDO
01 ABR 2024
HORA: 13:08 RECIBE:
ANEXOS: 1 CD, 3 Fojas

Expediente y minutario.

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

PRIMER TRIMESTRE

Al corte de: 31 de marzo de 2024.

Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance.

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
28	0

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	28	12	42.86	7	9
Segundo					
Acumulado al Segundo					
Tercero					
Acumulado al Tercero					
Cuarto					
Acumulado al Cuarto					

*** Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).**

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO AL TRIMESTRE REPORTADO:

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%	A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%	A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99%
16	0	12

- **Detalle de acciones de mejora que se reportan como concluidas:**

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha real de cumplimiento	Evidencias
1	1	1.3 APEGO A LAS NORMAS DE CONDUCTA	2.1.1 DAR A CONOCER LA NORMATIVIDAD AL PERSONAL DEL INPAC POR LA QUE SE RIGE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ESTADO	15 DE MARZO 2024	ACUSE DE LA CIRCULAR
2	1	1.5 CUMPLIMIENTO, SUPERVISIÓN Y ACTUALIZACION CONTINUA DEL PROGRAMA, POLITICA O LINEAMIENTO DE PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	3.1.1 REALIZAR EL PROGRAMA ANUAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD DEL INPAC	21 DE FEBRERO 2024	PROGRAMA ANUAL DE ÉTICA https://sisei.oaxaca.gob.mx:8081/doc/Documentacion/610224927 3fc8229308e6ac4/PLAN%20ANUAL%20.pdf
3	1	1.5 CUMPLIMIENTO, SUPERVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN CONTINUA DEL PROGRAMA, POLITICA O LINEAMIENTO DE PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	3.2.1 ENVIAR A LA SHTFP PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN EL PROGRAMA ANUAL DE ETICA E INTEGRIDAD 2024 DEL INPAC	21 DE FEBRERO 2024	ACUSE DE OFICIO A LA SHTFP
4	1	1.5 CUMPLIMIENTO, SUPERVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN CONTINUA DEL PROGRAMA, POLITICA O LINEAMIENTO DE PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	3.3.1 DIFUNDIR EL PROGRAMA ANUAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD 2024 EN LA PÁGINA INSTITUCIOANL DEL INPAC	22 DE FEBRERO 2024	https://sisei.oaxaca.gob.mx:8081/doc/Documentacion/610224927 3fc8229308e6ac4/PLAN%20ANUAL%20.pdf CAPTURA DE PANTALLA
5	3	3.3 DOCUMENTACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO	4.1.1 ELABORAR EL CUESTIONARIO DE CLIMA ORGANIZACIONAL 2024 PARA SER APLICADO EN LAS AREAS	26 DE MARZO DE 2024	CUESTIONARIO DE CLIMA ORGANIZACIONAL
6	6	6.1 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS	5.1.1 REMITIR LA CIRCULAR A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRÁTEGICO	21 DE MARZO 2024	CIRCULAR CON ACUSE DE ÁREAS DE RECIBIDO
7	6	6.1 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS	5.2.1 ELABORAR EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 DEL INPAC	30 DE ENERO 2024	PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 https://www.oaxaca.gob.mx/inpac/wp-content/uploads/sites/

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha real de cumplimiento	Evidencias
					17/2024/02/Programa-Anual-2024-ok.pdf
8	6	6.1 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS	5.2.2 CARGAR Y DIFUNDIR EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 DEL INPAC, EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL Y HACERLO DE CONOCIMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS	31 DE ENERO 2024	https://www.oaxaca.gob.mx/inpac/wp-content/uploads/sites/17/2024/02/Programa-Anual-2024-ok.pdf Captura de pantalla de la página institucional CIRCULAR 07
9	11	11.3 DISEÑO DE LA INFRAESTRUCTURAS DE LAS TIC	6.1.1 ELABORAR POR ETAPAS LOS PROCESOS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS POR EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	13 DE FEBRERO 2024	PDF DEL PITIC 2024
10	11	11.3 DISEÑO DE LA INFRAESTRUCTURAS DE LAS TIC	6.1.2 ENVIAR CORREO INSTITUCIONAL EN WORD Y PDF EL AVANCE DEL PITC A LA DGTID, PARA SU REVISIÓN PREVIA A SU APROBACIÓN	16 DE FEBRERO 2024	CAPTURA DE PANTALLA DE ENVÍO DEL CORREO
11	17	17.5 EVALUACIÓN DE PROBLEMAS	8.1.1 GIRAR MEMORANDÚMS A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS SOLICITANDO LA ATENCIÓN DE LAS OBSERVACIONES Y/O SOLVENTACIONES QUE REQUIERA EL ÓRGANO FISCALIZADOR	18 DE ENERO DE 2024	MEMORANDUMS ENVIADOS A LAS ÁREAS
12	17	17.5 EVALUACIÓN DE PROBLEMAS	8.2.1 ENVIAR OFICIO AL ÓRGANO FISCALIZADOR CORRESPONDIENTE ENVIANDO LAS OBSERVACIONES Y SOLVENTACIONES CON LAS EVIDENCIAS CERTIFICADAS DEL INPAC	08 DE FEBRERO DE 2024	ACUSE DE OFICIO DE ENTREGA DE OBSERVACIONES AL ÓRGANO FISCALIZADOR

- **Detalle de acciones de mejora que se reportan en proceso:**

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	4	4.2 ATRACCIÓN, DESARROLLO Y RETENCIÓN DE PROFESIONALES	1.1.1 CAPACITACIÓN A PERSONAL DEL INPAC EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS	30 DE ENERO 2024 6 AL 9 DE FEBRERO 2024	30
2	4	4.2 ATRACCIÓN, DESARROLLO Y RETENCIÓN DE PROFESIONALES	1.2.2 CAPACITACIÓN A PERSONAL DEL INPAC EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GENERO	11 DE MARZO DE 2024	30
3	4	4.2 ATRACCIÓN, DESARROLLO Y RETENCIÓN DE PROFESIONALES	1.2.1 CAPACITACIÓN A PERSONAL DEL INPAC EN MATERIA DE ARCHIVOS POR EL AGEO	6 AL 9 DE FEBRERO 2024	30
4	1	1.5 CUMPLIMIENTO, SUPERVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN CONTINUA DEL PROGRAMA, POLITICA O LINEAMIENTO DE PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	2.2.1 REPORTAR TRIMESTRALMENTE EN EL REGISTRO DE LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y/O ACOSO SEXUAL DEL INPAC	29 DE FEBERO 2024	25
5	13	13.5 DATOS PROCESADOS EN INFORMACION DE CALIDAD	7.1.1 SOLICITAR METAS TRIMESTRALES PARA EL EJERCICIO 2024	14 DE MARZO 2024	25
6	13	13.5 DATOS PROCESADOS EN INFORMACIÓN DE CALIDAD	7.1.2 CARGAR METAS PARA EL EJERCICIO 2024 POR PARTE DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS AL TABLERO DE CONTROL	31 DE MARZO 2024	25
7	13	13.5 DATOS PROCESADOS EN INFORMACION DE CALIDAD	7.3.1 INFORMES TRIMESTRALES AL TITULAR DEL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	31 DE MARZO 2024	25

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité, según corresponda:

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan	Propuesta de solución
1	3	4.1.2 APLICAR CUESTIONARIOS DE CLIMA ORGANIZACIONAL 2024 A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL INPAC	NO ES UNA PROBLEMÁTICA, ES PORQUE APENAS SE REALIZÓ EL CUESTIONARIO, EL CUAL SE APLICARÁ EN EL MES DE JUNIO 2024	EL CUESTIONARIO SE ESTARÁ APLICANDO EN EL MES DE JUNIO 2024.
2	13	5.1.3 CARGAR EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL A LA PÁGINA DEL INPAC	NO SE HA PODIDIO REALIZAR ESTA ACTIVIDAD, DEBIDO A QUE AÚN NO SE ENCUENTRA PUBLICADO EL PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL	ESTE INSTITUTO HA COMENZADO CON DESIGNAR ACTIVIDADES A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS PARA SU REALIZACIÓN

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan	Propuesta de solución
3	6	5.1.2 REMITIR EL PROYECTO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTIUCIONAL DEL INPAC AL INPLAN.	MIENTRAS NO SE CUENTE CON EL PLAN SECTORIAL NO SE PUEDE AVANZAR EN TERMINAR EL PLAN ESTRATEGICO.	SE ENVIARÁ AL INPLAN TAN LUEGO SE CUENTE CON EL PLAN VALIDADO POR EL INPLAN.
4	6	5.1.4 DIFUNDIR EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ENTRE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL INPAC	HASTA QUE NO ESTE TERMINADO LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRTEGICO NO SE PUEDE ENVIAR AL INPLAN PARA SU VALIDACIÓN.	SE DIFUNDIRÁ CUANDO QUEDÉ APROBADO SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL.
5	6	6.1.3 ENVÍO DEL PLAN DE TECNOLOGÍAS INSTITUCIONAL A LA DGTID PARA SU VALIDACIÓN	HASTA QUE NO SE REALICEN LAS OBSERVACIONES QUE EMITA LA DGTID NO SE PUEDE ENVIAR EL PITIC.	HASTA QUE NO SE REALICEN LAS OBSERVACIONES QUE EMITA LA DGTID NO SE PUEDE ENVIAR EL PITIC.
6	6	6.1.4 PUBLICACIÓN DEL PLAN DE TECNOLOGÍAS INSTITUCIONAL DE LAS TIC EN EL PORTAL DEL INPAC	YA VALIDADO POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE DE LA DGTID, SE PROCEDERÁ A DAR DIFUSIÓN EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL.	YA VALIDADO POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE DE LA DGTID, SE PROCEDERÁ A DAR DIFUSIÓN EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL.
7	13	7.2.1 LLEVAR REUNIONES PERIÓDICAS CON LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL INPAC PARA REVISAR LOS AVANCES DE LAS METAS Y OBJETIVOS	DEBIDO A QUE LAS ÁREAS SE ENCUENTRAN ATENDIENDO LA AUTORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS FEDERALES DE OBRAS, Y SE ANALICEN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2024 SE PODRÁ LLEVAR A CABO LA REUNIÓN CORRESPONDIENTE.	SE PROPONE LLEVAR A CABO LA REUNÍON AL FINAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2024.
8	17	8.3.1 GIRAR MEMORANDÚMS A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS INFORMANDO LOS RESULTADOS FINALES EMITIDOS POR LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES CORRESPONDIENTES	NO SE HAN REALIZADO LOS MEMORANDUMS A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS CON LOS RESULTADOS FINALES YA QUE EL ORGANO FISCALIZADOR AÚN NO EMITE SU INFORME FINAL.	EL ORGANO FISCALIZADOR AUN NO EMITE SU INFORME FINAL, CUANDO LO REALICE, SE ENVIARÁN LOS MEMORANDUMS A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES.
9	17	8.4.1 GENERAR UN PROGRAMA DE TRABAJO PARA DAR ATENCION A LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS	DEBIDO A QUE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS SE ENCUENTRAN ATENDIENDO LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE OBRAS, NO SE HA PODIDO AVANZAR EN ESTE TEMA.	SE ESPERA QUE, PARA EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024, SE PUEDE TENER UN AVANCE EN LA ELABORACIÓN DEL RESPECTIVO PROGRAMA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

El Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, incorporó **28 acciones** en el Programa de Trabajo de Control Interno 2024; de las cuales durante el **Primer trimestre 2024**, se lograron las siguientes acciones: **12 concluidas** al 100%; **7 en proceso** y **9 sin avance**, alcanzando un **42.86 %** de cumplimiento del PTCI.

De las **9 acciones** sin avance la problemática fundamental, es que algunas acciones depende de la elaboración de los Planes Sectoriales, los cuales se encuentran en proceso para su elaboración, motivo por el cual, se pretende tan luego sean publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, se pueda comenzar a trabajar sobre los Planes Estratégicos Institucionales y el de Tecnologías y comunicaciones, así mismo, este Instituto en estos meses se encuentra atendiendo las obras autorizadas por los programas federales, del Programa de Reconstrucción Nacional y del extinto FONDEN, siendo esta la función sustantiva de este Instituto, y debido al poco personal con que cuenta este Instituto, se encuentra abocado a estas tareas, esperando tener un avance en el tercer trimestre 2024.

ATENTAMENTE

Coordinadora de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca

Lic. Rosario Ponce de León Cortés
Supervisora de Obra

Enlace del Sistema de Control Interno Institucional del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca

C. Silvia Zárate Morales
Secretaria de Director

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
2022-2028

C.c.p:
Expediente

ANEXO No.3

(2ª. Sesión Ordinaria 2024, COCOI)

Carretera Internacional Oaxaca – Istmo, Ciudad Administrativa
"Benemérito de las Américas",
Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P 68270
Tel. Conmutador 01 951 50150000 ext. 11772
edgar.urbina@oaxaca.gob.mx

ANEXO No.4

(2ª. Sesión Ordinaria 2024, COCOI)

Carretera Internacional Oaxaca – Istmo, Ciudad Administrativa
"Benemérito de las Américas",
Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P 68270
Tel. Conmutador 01 951 50150000 ext. 11772
edgar.urbina@oaxaca.gob.mx

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN GENERAL
2022-2028

RECIBIDO
FECHA 24/5/2024 HORA 10:00 hrs
Recibió: Silvia Zenaido

Área: Unidad Administrativa
Memorándum: INPAC/DG/UA/021/2024
Asunto: Informe del presupuesto ejercido de Asignación Ordinaria
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 24 de mayo del 2024

C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE

Por este medio se informa que con corte al mes de mayo del presente año, el presupuesto modificado para el ejercicio 2024 es de $8,504,114.20 (Ocho millones quinientos cuatro mil ciento catorce pesos 20/100 m.n.) de los cuales a esta fecha se han ejercido $3,593,512.92 (Tres millones quinientos noventa y tres mil quinientos doce pesos 92/100 m.n.), quedando por ejercer $4,910,601.28 (Cuatro millones novecientos diez mil seiscientos un pesos 28/100 m.n.); el cual se encuentra distribuido en los siguientes rubros:

En el rubro de Servicios personales: Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio. En este rubro se le otorgo al Instituto la cantidad de $7,719,700.95 (Siete millones setecientos diecinueve mil setecientos pesos 95/100 m.n.) de lo cual a la fecha se han ejercido $3,369,543.66 (Tres millones trescientos sesenta y nueve mil quinientos cuarenta y tres pesos 66/100 m.n.), quedando por ejercer $4,350,157.29 (Cuatro millones trescientos cincuenta mil ciento cincuenta y siete pesos 29/100 m.n.).

En el rubro de Materiales y suministros: Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas. En este rubro se le otorgo al Instituto la cantidad de $336,403.71 (Trescientos treinta y seis mil cuatrocientos tres pesos 71/100 m.n.), de lo cual a la fecha se han ejercido $89,919.88 (Ochenta y nueve mil novecientos diecinueve pesos 88/100 m.n.), quedando por ejercer $246,483.83 (Doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 83/100 m.n.); cabe mencionar que del importe asignado, la cantidad de $172,668.00 (Ciento setenta y dos mil seiscientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.) corresponden a importes consolidados, los cuales son ejercidos por la Secretaría de Administración.

En el rubro de Servicios generales: Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública,

de igual forma están considerados en este rubro los impuestos sobre nómina del personal del Instituto. En este rubro se le otorgo al Instituto la cantidad de $ 448,009.54 (Cuatrocientos cuarenta y ocho mil nueve pesos 54/100 m.n.), de lo cual a la fecha se han ejercido $134,049.38 (Ciento treinta y cuatro mil cuarenta y nueve pesos 38/100 m.n.), quedando por ejercer $313,960.16 (Trescientos trece mil novecientos sesenta pesos 16/100 m.n.); cabe mencionar que de este importe la cantidad de $134,938.08 (Ciento treinta y cuatro mil novecientos treinta y ocho pesos 08/100 m.n.) Corresponden a importes consolidados, los cuales son ejercidos por la Secretaría de Administración.

Para soporte de lo anterior, anexo el Estado del Ejercicio Presupuestal que emite el Sistema de Finanzas Públicas del Estado de Oaxaca (SEFIP).

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. EDGAR URBINA CHÁVEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO
DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

C.c.p.- Expediente/Minutario
FMH/EUC/MZC

528 INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

528-001 INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

AEAAA0424 ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN

PROG : 126 **SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL**
SPROG : 01 DESARROLLAR PROYECTOS DE INTERVENCIÓN PARA LA PRESERVACIÓN Y/O CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DEL ESTADO
PROY. : 000 - -
528001-12601000001 ADMINISTRACION Y OPERACION DE LOS SERVICIOS PARA CONTRIBUIR A LA PRESERVACION Y PROMOCION DEL PATRIMONIO CON VALOR HISTORICO Y ARTISTICO.

4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

A SERVICIOS PERSONALES

Clave	Concepto	Tipo clave	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Por Comprometer	Por Ejercer	Por Pagar
528001-12601000001-411005AEAAA0424	SUELDOS PARA MMyS	D	1,667,573.40	1,648,738.20	687,505.00	687,505.00	687,505.00	555,500.00	961,233.20	961,233.20	132,005.00
528001-12601000001-411006AEAAA0424	SUELDOS PARA CONFIANZA	D	211,173.00	190,707.00	80,829.00	80,829.00	80,829.00	62,867.00	109,878.00	109,878.00	17,962.00
528001-12601000001-411012AEAAA0424	RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONFIANZA	D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
528001-12601000001-411015AEAAA0424	SUELDOS PARA CONTRATO	D	576,637.40	571,375.70	254,489.50	254,489.50	254,489.50	202,883.50	316,886.20	316,886.20	51,606.00
528001-12601000001-411016AEAAA0424	RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONTRATO	D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
528001-12601000001-411017AEAAA0424	SUELDOS PARA CONTRATO CONFIANZA	D	628,422.40	622,581.20	277,239.00	277,239.00	277,239.00	220,998.00	345,342.20	345,342.20	56,241.00
528001-12601000001-411018AEAAA0424	RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONTRATO CONFIANZA	D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
528001-12601000001-411022AEAAA0424	QUINQUENIOS PARA CONFIANZA	D	17,315.10	16,267.30	10,627.80	10,627.80	10,627.80	8,232.80	5,639.50	5,639.50	2,395.00
528001-12601000001-411023AEAAA0424	QUINQUENIOS PARA MMyS	D	40,673.00	37,077.00	16,435.50	16,435.50	16,435.50	13,460.00	20,641.50	20,641.50	2,975.50
528001-12601000001-411034AEAAA0424	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA MMyS	D	70,912.00	70,912.00	36,727.86	36,727.86	36,727.86	0.00	34,184.14	34,184.14	36,727.86
528001-12601000001-411035AEAAA0424	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO	D	15,328.00	15,328.00	7,421.00	7,421.00	7,421.00	0.00	7,907.00	7,907.00	7,421.00
528001-12601000001-411036AEAAA0424	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONFIANZA	D	35,706.00	23,881.10	4,789.80	4,789.80	4,789.80	0.00	19,091.30	19,091.30	4,789.80
528001-12601000001-411037AEAAA0424	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO CONFIANZA	D	0.00	11,824.90	11,824.90	11,824.90	11,824.90	0.00	0.00	0.00	11,824.90
528001-12601000001-411039AEAAA0424	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA MMyS	D	177,276.00	177,276.00	91,818.66	91,818.66	91,818.66	0.00	85,457.34	85,457.34	91,818.66
528001-12601000001-411040AEAAA0424	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONTRATO	D	30,652.00	30,652.00	16,020.00	16,020.00	16,020.00	0.00	14,632.00	14,632.00	16,020.00
528001-12601000001-411041AEAAA0424	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONFIANZA	D	21,326.00	21,326.00	11,376.00	11,376.00	11,376.00	0.00	9,950.00	9,950.00	11,376.00
528001-12601000001-411042AEAAA0424	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONTRATO CONFIANZA	D	63,470.00	63,470.00	35,201.33	35,201.33	35,201.33	0.00	28,268.67	28,268.67	35,201.33
528001-12601000001-411047AEAAA0424	COMPENSACIÓN FIJA GARANTIZADA MMyS	D	510,714.00	503,610.00	212,682.00	212,682.00	212,682.00	170,448.00	290,928.00	290,928.00	42,234.00
528001-12601000001-411061AEAAA0424	CUOTAS AL I.M.S.S. PARA MMyS	D	386,304.43	386,304.43	151,768.97	151,768.97	151,768.97	122,393.92	234,535.46	234,535.46	29,375.05
528001-12601000001-411062AEAAA0424	CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO	D	115,083.86	115,083.86	48,139.65	48,139.65	48,139.65	38,436.71	66,944.21	66,944.21	9,702.94
528001-12601000001-411063AEAAA0424	CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONFIANZA	D	17,837.94	17,837.94	12,042.62	12,042.62	12,042.62	9,038.62	5,795.32	5,795.32	3,004.00
528001-12601000001-411064AEAAA0424	CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO CONFIANZA	D	139,364.25	139,364.25	49,870.91	49,870.91	49,870.91	39,685.38	89,493.34	89,493.34	10,185.53
528001-12601000001-411072AEAAA0424	CUOTAS AL INFONAVIT PARA MMyS	D	228,298.08	228,298.08	98,525.44	98,525.44	98,525.44	66,276.19	129,772.64	129,772.64	32,249.25
528001-12601000001-411073AEAAA0424	CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO	D	56,132.94	56,132.94	25,676.43	25,676.43	25,676.43	16,977.15	30,456.51	30,456.51	8,699.28
528001-12601000001-411074AEAAA0424	CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONFIANZA	D	10,103.77	10,103.77	6,991.90	6,991.90	6,991.90	3,841.80	3,111.87	3,111.87	3,150.10
528001-12601000001-411075AEAAA0424	CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO CONFIANZA	D	72,139.39	72,139.39	28,197.47	28,197.47	28,197.47	18,658.11	43,941.92	43,941.92	9,539.36
528001-12601000001-411082AEAAA0424	RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA MMyS	D	334,730.41	334,730.41	137,214.28	137,214.28	137,214.28	89,930.51	197,516.13	197,516.13	47,283.77
528001-12601000001-411083AEAAA0424	RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO	D	76,607.10	76,607.10	33,331.23	33,331.23	33,331.23	21,635.05	43,275.87	43,275.87	11,696.18
528001-12601000001-411084AEAAA0424	RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONFIANZA	D	14,812.68	14,812.68	9,913.95	9,913.95	9,913.95	5,295.27	4,898.73	4,898.73	4,618.68
528001-12601000001-411085AEAAA0424	RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO CONFIANZA	D	100,313.20	100,313.20	37,505.46	37,505.46	37,505.46	24,365.55	62,807.74	62,807.74	13,139.91
528001-12601000001-411121AEAAA0424	AYUDAS PARA CONTRATO	D	248,011.00	246,778.00	113,427.00	113,427.00	113,427.00	77,679.00	133,351.00	133,351.00	35,748.00
528001-12601000001-411122AEAAA0424	AYUDAS PARA CONFIANZA	D	98,126.00	90,850.00	42,322.00	42,322.00	42,322.00	25,466.00	48,528.00	48,528.00	16,856.00
528001-12601000001-411123AEAAA0424	AYUDAS PARA CONTRATO CONFIANZA	D	371,415.00	369,613.50	172,134.00	172,134.00	172,134.00	113,634.50	197,479.50	197,479.50	58,499.50
528001-12601000001-411131AEAAA0424	INCENTIVOS PARA CONTRATO	D	69,813.00	69,417.00	31,284.00	31,284.00	31,284.00	24,948.00	38,133.00	38,133.00	6,336.00
528001-12601000001-411133AEAAA0424	REMUNERACIONES AL DESEMPEÑO LABORAL MMyS	D	889,377.00	889,377.00	393,229.50	393,229.50	393,229.50	316,954.00	496,147.50	496,147.50	76,275.50
528001-12601000001-411145AEAAA0424	PREVISIONES SOCIALES MMyS	D	428,897.00	426,211.00	191,749.50	191,749.50	191,749.50	99,382.00	234,461.50	234,461.50	92,367.50
528001-12601000001-411148AEAAA0424	ESTÍMULO PARA CONFIANZA	D	17,511.00	15,775.00	6,489.00	6,489.00	6,489.00	5,047.00	9,286.00	9,286.00	1,442.00
528001-12601000001-411149AEAAA0424	ESTÍMULO PARA CONTRATO CONFIANZA	D	55,257.00	54,925.00	24,743.00	24,743.00	24,743.00	19,728.00	30,182.00	30,182.00	5,015.00
	TOTAL ID PARTIDA :		**7,797,313.35**	**7,719,760.95**	**3,369,543.66**	**3,369,543.66**	**3,369,543.66**	**2,373,762.06**	**4,350,157.29**	**4,350,157.29**	**995,781.60**

Clave	Concepto	Tipo clave	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Por Comprometer	Por Ejercer	Por Pagar
528	**INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA**										
528-001	**INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA**										
AEAAA0424	**ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN**										
528001-12601000001	ADMINISTRACION Y OPERACION DE LOS SERVICIOS PARA CONTRIBUIR A LA PRESERVACION Y PROMOCION DEL PATRIMONIO CON VALOR HISTORICO Y ARTISTICO.										
B	**MATERIALES Y SUMINISTROS**										
528001-12601000001-411201AEAAA0424	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	C	21,000.00	21,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00	21,000.00	0.00
528001-12601000001-411201AEAAA0424	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	14,000.00	12,582.00	4,144.00	4,144.00	4,144.00	0.00	8,438.00	8,438.00	4,144.00
528001-12601000001-411205AEAAA0424	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	C	21,000.00	21,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00	21,000.00	0.00
528001-12601000001-411205AEAAA0424	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	D	9,000.00	8,100.00	2,226.00	2,226.00	2,226.00	0.00	5,874.00	5,874.00	2,226.00
528001-12601000001-411206AEAAA0424	MATERIALES IMPRESOS E INFORMACIÓN DIGITAL	D	20,000.00	20,000.00	6,686.65	6,686.65	6,686.65	0.00	13,313.35	13,313.35	6,686.65
528001-12601000001-411207AEAAA0424	MATERIAL DE LIMPIEZA	C	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00
528001-12601000001-411207AEAAA0424	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	10,000.00	8,960.99	2,897.48	2,897.48	2,897.48	0.00	6,063.51	6,063.51	2,897.48
528001-12601000001-411208AEAAA0424	SUMINISTROS DIVERSOS	D	10,024.20	9,016.48	2,543.64	2,371.12	2,371.12	0.00	6,472.84	6,645.36	2,371.12
528001-12601000001-411241AEAAA0424	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	C	115,668.00	115,668.00	48,195.00	48,195.00	48,195.00	38,556.00	67,473.00	67,473.00	9,639.00
528001-12601000001-411241AEAAA0424	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	77,112.00	75,076.80	13,572.71	13,400.19	13,400.19	0.00	61,504.09	61,676.61	13,400.19
528001-12601000001-411259AEAAA0424	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	D	30,000.00	29,999.44	9,999.44	9,999.44	9,999.44	0.00	20,000.00	20,000.00	9,999.44
	TOTAL ID PARTIDA :		**342,804.20**	**336,403.71**	**90,264.92**	**89,919.88**	**89,919.88**	**38,556.00**	**246,138.79**	**246,483.83**	**51,363.88**
C	**SERVICIOS GENERALES**										
528001-12601000001-411303AEAAA0424	AGUA	D	9,353.00	9,339.10	4,660.52	4,660.52	4,660.52	2,792.00	4,678.58	4,678.58	1,868.52
528001-12601000001-411312AEAAA0424	ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO	C	30,000.00	30,000.00	17,165.60	4,999.98	4,999.98	2,499.99	12,834.40	25,000.02	2,499.99
528001-12601000001-411312AEAAA0424	ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO	D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
528001-12601000001-411329AEAAA0424	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
528001-12601000001-411340AEAAA0424	SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	C	88,938.08	88,938.08	0.00	0.00	0.00	0.00	88,938.08	88,938.08	0.00
528001-12601000001-411340AEAAA0424	SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
528001-12601000001-411353AEAAA0424	MANTTO. Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	C	16,000.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00	16,000.00	0.00
528001-12601000001-411353AEAAA0424	MANTTO. Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	16,000.00	15,995.88	7,995.88	7,995.88	7,995.88	0.00	8,000.00	8,000.00	7,995.88
528001-12601000001-411363AEAAA0424	IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	D	24,000.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00	16,000.00	0.00
528001-12601000001-411370AEAAA0424	PASAJES TERRESTRES	D	5,500.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00	0.00
528001-12601000001-411373AEAAA0424	PEAJES Y PUENTES	D	2,300.00	2,300.00	954.00	954.00	954.00	0.00	1,346.00	1,346.00	954.00
528001-12601000001-411374AEAAA0424	VIÁTICOS EN EL PAÍS	D	22,000.00	20,000.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	0.00	13,700.00	13,700.00	6,300.00
528001-12601000001-411388AEAAA0424	IMPUESTOS Y DERECHOS VEHICULARES	D	15,000.00	15,000.00	12,035.00	12,035.00	12,035.00	12,035.00	2,965.00	2,965.00	0.00
528001-12601000001-411395AEAAA0424	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS MMyS	D	139,788.58	139,788.58	58,812.56	58,812.56	58,812.56	58,812.56	80,976.02	80,976.02	0.00
528001-12601000001-411396AEAAA0424	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS CONTRATO	D	34,254.18	34,254.18	15,222.08	15,222.08	15,222.08	15,222.08	19,032.10	19,032.10	0.00
528001-12601000001-411397AEAAA0424	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS CONFIANZA	D	6,747.61	6,747.61	4,342.36	4,342.36	4,342.36	4,342.36	2,405.25	2,405.25	0.00
528001-12601000001-411398AEAAA0424	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS CONTRATO CONFIANZA	D	49,146.11	49,146.11	18,727.00	18,727.00	18,727.00	18,727.00	30,419.11	30,419.11	0.00
	TOTAL ID PARTIDA :		**459,027.56**	**448,009.54**	**146,215.00**	**134,049.38**	**134,049.38**	**114,430.99**	**301,794.54**	**313,960.16**	**19,618.39**
	TOTAL CAPITULO :		**8,599,145.11**	**8,504,114.20**	**3,606,023.58**	**3,593,512.92**	**3,593,512.92**	**2,526,749.05**	**4,898,090.62**	**4,910,601.28**	**1,066,763.87**
	TOTAL OBRA O ACCION :		**8,599,145.11**	**8,504,114.20**	**3,606,023.58**	**3,593,512.92**	**3,593,512.92**	**2,526,749.05**	**4,898,090.62**	**4,910,601.28**	**1,066,763.87**
	TOTAL PROYECTO :		**8,599,145.11**	**8,504,114.20**	**3,606,023.58**	**3,593,512.92**	**3,593,512.92**	**2,526,749.05**	**4,898,090.62**	**4,910,601.28**	**1,066,763.87**
	TOTAL SUB.PROGRAMA :		**8,599,145.11**	**8,504,114.20**	**3,606,023.58**	**3,593,512.92**	**3,593,512.92**	**2,526,749.05**	**4,898,090.62**	**4,910,601.28**	**1,066,763.87**
	TOTAL PROGRAMA :		**8,599,145.11**	**8,504,114.20**	**3,606,023.58**	**3,593,512.92**	**3,593,512.92**	**2,526,749.05**	**4,898,090.62**	**4,910,601.28**	**1,066,763.87**
	TOTAL CLAVE DE FINANCIAMIENTO :		**8,599,145.11**	**8,504,114.20**	**3,606,023.58**	**3,593,512.92**	**3,593,512.92**	**2,526,749.05**	**4,898,090.62**	**4,910,601.28**	**1,066,763.87**
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		**8,599,145.11**	**8,504,114.20**	**3,606,023.58**	**3,593,512.92**	**3,593,512.92**	**2,526,749.05**	**4,898,090.62**	**4,910,601.28**	**1,066,763.87**
	TOTAL UNIDAD RESPONSABLE :		**8,599,145.11**	**8,504,114.20**	**3,606,023.58**	**3,593,512.92**	**3,593,512.92**	**2,526,749.05**	**4,898,090.62**	**4,910,601.28**	**1,066,763.87**

ANEXO No.4

(2ª. Sesión Ordinaria 2024, COCOI)

Carretera Internacional Oaxaca – Istmo, Ciudad Administrativa
"Benemérito de las Américas",
Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P 68270
Tel. Conmutador 01 951 50150000 ext. 11772
edgar.urbina@oaxaca.gob.mx

ORIGEN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS
MEMORÁNDUM No.: DPP/DPR/062/2024
ASUNTO: **REMITO INFORMACIÓN COCOI 2024**

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca; 24 de mayo de 2024

C.P. EDGAR URBINA CHÁVEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
PRESENTE

AT´N A LOS INTEGRANTES DEL COCOI DEL INPAC

Derivado de la segunda sesión de Comité de Control Interno (COCOI) del Instituto, que se llevará a cabo el 24 de mayo del presente ejercicio.

Por este medio remito Informe de las acciones realizadas por la Dirección de Planeación y Proyectos según la propuesta del Cartera de Inversión Pública 2024, ante Instancias Federales, así como ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para la restauración de los monumentos históricos de nuestra Entidad.

Así mismo se actualizó el padrón de beneficiarios ante del COPEVAL

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN GENERAL
2022-2028
RECIBIDO
FECHA 24/5/2024 HORA 13:14 hrs
Recibió: Silva Zarate

ARQ. FROYLAN CRUZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS

C.c.p. Arq. Fernando Molina Herbert. – Director General del INPAC. -Para su conocimiento
C.c.p. minutario.

INFORME DE GESTIONES DE RECURSOS Y PROGRAMAS POR EL INPAC ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES

La actual administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, con el firme propósito de preservar el patrimonio histórico y artístico, a través del Instituto se ha propuesto realizar diversas acciones y proyectos de conservación en las diversas regiones de la entidad con la finalidad de salvaguardar el legado que forma parte de nuestra identidad.

En concordancia con lo anterior, en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 se plasma el objetivo para la Contribución a la preservación, promoción y difusión del patrimonio histórico tangible de Oaxaca.

Gestión de Recursos ante el Gobierno Federal.

Derivado de la firma de dos convenios de colaboración entre la **Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural (DGSMPC) de la Secretaría de Cultura Federal y este Instituto**; convenio de colaboración No. SC/DGSMPC/1CEC/1048/23 de fecha 5 de junio de 2023, con una inversión total de $42,369,685.93 por 35 acciones de reconstrucción y convenio de colaboración No.SC/DGSMPC/COLAB/0880/23 por una inversión total de $7,007,149.58 de 6 acciones que resultaron beneficiadas para la reconstrucción de Monumentos que resultaron afectados por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018 ocurridos en el estado. Este Instituto ha concluido con dichas acciones autorizadas. Como se detalla a continuación:

NO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS	ESTATUS
1	RECONSTRUCCIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN JERÓNIMO, CIUDAD IXTEPEC, OAXACA.	$1,500,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/0443/2023	CONCLUIDA
2	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN MARTÍN OBISPO, SAN MARTÍN TOXPALAN, OAXACA. (2A. ETAPA)	$1,000,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/0446/2023	CONCLUIDA
3	RECONSTRUCCIÓN DE LA HIDROELÉCTRICA, SAN AGUSTÍN ETLA, OAXACA.	$1,980,459.78	SF/SPIP/DPIP/PNR/0560/2023	CONCLUIDA

NO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS	ESTATUS
4	RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL, SANTA CATARINA YOSONOTÚ, OAXACA.	$250,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/0561/2023	CONCLUIDA
5	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTO TOMÁS TAMAZULAPAN, OAXACA.	$1,050,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/0597/2023	CONCLUIDA
6	RECONSTRUCCIÓN DEL ANTIGUO ACUEDUCTO DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA.	$600,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/0595/2023	CONCLUIDA
7	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JOSÉ GUELATOVÁ DE DÍAZ, ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ, OAXACA.	$1,126,689.80	SF/SPIP/DPIP/PNR/0596/2023	CONCLUIDA
8	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO DEL BARRIO DE SAN PEDRO, HERÓICA CIUDAD DE TLAXIACO, OAXACA.	$2,000,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/0872/2023	CONCLUIDA
9	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE LA TRINIDAD HUAXTEPEC, SANTIAGO CHAZUMBA, OAXACA.	$1,200,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/0893/2023	CONCLUIDA
10	RECONSTRUCCIÓN DE LA EX FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS LA SOLEDAD VISTA HERMOSA, SAN AGUSTÍN ETLA, OAXACA. (2A. ETAPA)	$1,000,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/1810/2023	CONCLUIDA
11	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN MATEO, CAPULÁLPAM DE MÉNDEZ, OAXACA.	$1,180,282.54	SF/SPIP/DPIP/PNR/1811/2023	CONCLUIDA
12	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, SANTO DOMINGO CHIHUITÁN, OAXACA.	$1,500,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/1813/2023 **ACCIÓN CANCELADA**	-

Carretera internacional Oaxaca-Istmo km 11.5
Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas
Edificio 3, Nivel 3
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270.
01(951)50 15000 Ext. 11752

NO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS	ESTATUS
13	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN EVANGELISTA, SAN JUAN REYES, SANTO DOMINGO TONALÁ, OAXACA.	$600,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/1816/2023	CONCLUIDA
14	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO APÓSTOL, TEOCOCUILCO DE MARCOS PÉREZ, OAXACA.	$1,500,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/1815/2023	CONCLUIDA
15	RECONSTRUCCIÓN DE LA PINTURA MURAL DEL CORO DEL TEMPLO DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL, TLALIXTAC DE CABRERA, OAXACA.	$1,300,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/1817/2023	CONCLUIDA
16	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD, CHALCATONGO DE HIDALGO, OAXACA.	$854,031.83	SF/SPIP/DPIP/PNR/1818/2023	CONCLUIDA
17	RECONSTRUCCIÓN DE LA PARROQUIA DE ASUNCIÓN DE MARÍA, ASUNCIÓN IXTALTEPEC, OAXACA.	$2,000,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/1837/2023	CONCLUIDA
18	RECONSTRUCCIÓN DE LA CATEDRAL METROPOLITANA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	$1,000,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/2175/2023	CONCLUIDA
19	RECONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN MOGOÑÉ, SAN JUAN GUICHICOVI, OAXACA. (2A. ETAPA)	$1,000,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/1833/2023 **ACCIÓN CANCELADA**	-
20	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTIAGO MATATLÁN, OAXACA.	$2,000,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/1843/2023	CONCLUIDA
21	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA MARÍA MAGDALENA CAÑADALTEPEC, VILLA DE CHILAPA DE DÍAZ, OAXACA. (2A. ETAPA)	$1,300,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/1836/2023	CONCLUIDA

NO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS	ESTATUS
22	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL, VILLA TALEA DE CASTRO, OAXACA.	$1,000,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/1842/2023	CONCLUIDA
23	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN BAUTÍSTA, SAN JUAN CACAHUATEPEC, OAXACA. (2A. ETAPA)	$3,000,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/1835/2023	CONCLUIDA
24	RECONSTRUCCIÓN DEL OBISPADO DE LA DIÓSESIS DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.	$1,000,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/1952/2023	CONCLUIDA
25	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PABLO APÓSTOL, SAN PABLO GÜILÁ, SANTIAGO MATATLÁN, OAXACA.	$1,000,000.00	**ACCIÓN CANCELADA**	-
26	RECONSTRUCCIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN AGUSTÍN AMATENGO, OAXACA.	$700,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/2064/2023	CONCLUIDA
27	RECONSTRUCCIÓN DEL RETABLO DE SAN FRANCISCO DE ASÍS, SAN FRANCISCO YATEE, SAN ILDEFONSO VILLA ALTA, OAXACA.	$800,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/2065/2023	CONCLUIDA
28	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA TERESITA, SAN JUAN REYES, SANTO DOMINGO TONALÁ, OAXACA.	$400,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/2066/2023	CONCLUIDA
29	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN ANDRÉS HUAYAPAM, OAXACA.	$1,300,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/1812/2023- **ACCIÓN CANCELADA**	-
30	RECONSTRUCCIÓN DEL MUSEO COMUNITARIO, SANTA MARÍA ATZOMPA, OAXACA. (2A. ETAPA)	$1,000,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/0527/2023	CONCLUIDA

NO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS	ESTATUS
31	RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO ANTIGUO, SANTO DOMINGO CHIHUITÁN, OAXACA. (2A. ETAPA)	$1,000,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/0539/2023	CONCLUIDA
32	RECONSTRUCCIÓN DE LA PRIMARIA GREGORIO TORRES QUINTERO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	$1,500,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/0538/2023	CONCLUIDA
33	RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DE SAN PEDRO, SAN PEDRO LA REFORMA, VILLA DE ZAACHILA, OAXACA.	$1,500,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/0440/2023 **ACCIÓN CANCELADA**	-
34	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN MIGUEL EJUTLA, OAXACA.	$1,093,052.11	SF/SPIP/DPIP/PNR/0441/2023 **ACCIÓN CANCELADA**	-
35	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA MARÍA DEL MAR, HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA.(2A. ETAPA)	$2,000,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/0444/2023	CONCLUIDA
36	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO, COXCALTEPEC CÁNTAROS, NOCHIXTLÁN, OAXACA.	$1,000,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/0445/2023	CONCLUIDA
37	RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	$1,300,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/0442/2023	CONCLUIDA
38	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTIGO APÓSTOL, SANTIAGO LACHIVÍA, SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA.	$1,000,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/1814/2023	CONCLUIDA
39	RECONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MIXTEQUILLA, SANTA MARÍA MIXTEQUILLA, OAXACA. (2A. ETAPA)	$800,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/0447/2023	CONCLUIDA

NO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS	ESTATUS
40	RECONSTRUCCIÓN DEL MONTE DE PIEDAD, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA. (2A. ETAPA)	$1,792,319.45	SF/SPIP/DPIP/PNR/0448/2023	CONCLUIDA
41	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE GUADALUPE, YETLA DE JUÁREZ, SANTO DOMINGO TONALÁ, OAXACA.	$250,000.00	SF/SPIP/DPIP/PNR/0449/2023	CONCLUIDA

Así mismo de la firma del convenio Específico de coordinación en materia de **Reasignación de Recursos**, por el ejecutivo Federal, por conducto del INAH, La Coordinadora Nacional de Monumentos Históricos, el Coordinador Nacional de Centros INAH y el Director del Centro INAH del estado de Oaxaca, y por el Gobierno del Estado de Oaxaca a través del INPAC, SEFIN y Honestidad, por un monto total de Inversión de $ 542,054,817.32 para 161 acciones de restauración, rehabilitación y mantenimiento para la prevención y conservación de bienes culturales, históricos, arquitectónicos y artísticos que dan identidad y son parte del patrimonio cultural.

Se obtuvieron 158 Oficios de autorización de recursos que a la fecha se han concluido como se muestra a continuación:

NO.	NOMBRE DEL PIP	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	ESTATUS
1	RECONSTRUCCIÓN DEL CONVENTO DE LA COMPAÑIA DE JESÚS, "TEMPLO DE LA COMPAÑIA DE JESÚS", OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	$1,576,718.00	SF/SPI/PDPIP/INAH/0977/2023	CONCLUIDA
2	RECONSTRUCCIÓN DE LA EX HACIENDA EL CACIQUE (MUSEO COMUNITARIO), GUADALUPE ETLA (SAN JOSÉ EL MOGOTE), OAXACA.	$2,390,722.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0928/2023	CONCLUIDA
3	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD, SOLEDAD ETLA, OAXACA.	$1,718,946.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0930/2023	CONCLUIDA

NO.	NOMBRE DEL PIP	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	ESTATUS
4	RECONSTRUCCIÓN DEL MUSEO COMUNITARIO (ANTIGUO TEMPLO DE SAN MATEO), MACUILXÓCHITL DE ARTIGAS CARRANZA, SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, OAXACA.	$2,580,564.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0941/2023	CONCLUIDA
5	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE LA TRINIDAD DE LAS HUERTAS, OAXACA DE JUÁREZ , OAXACA.	$1,650,935.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0935/2023	CONCLUIDA
6	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO Y CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN (TEMPLO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN), OAXACA DE JUÁREZ , OAXACA.	$3,179,908.80	SF/SPI/PDPIP/INAH/0966/2023	CONCLUIDA
7	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO, TEMPLO DE LA TERCERA ORDEN, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	$4,679,477.42	SF/SPI/PDPIP/INAH/0974/2023	CONCLUIDA
8	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE LA ASUNCIÓN, CASA CURAL, TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA.	$1,748,772.00	SF/SPI/PDPIP/INAH/0967/2023	CONCLUIDA
9	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA MARTHA CHICHIHUALTEPEC, HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO, OAXACA	$1,366,422.85	SF/SPIP/DPIP/INAH/0925/2023	CONCLUIDA
10	RECONSTRUCCIÓN DE LA PARROQUIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN (ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN), OCOTLÁN DE MORELOS , OAXACA.	$1,477,924.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0902/2023	CONCLUIDA

NO.	NOMBRE DEL PIP	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	ESTATUS
11	RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DEL CARMEN, VILLA DE ZAACHILA , OAXACA.	$ 205,611.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0890/2023	CONCLUIDA
12	RECONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL, VILLA DE ZAACHILA, OAXACA.	$2,305,955.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0877/2023	CONCLUIDA
13	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA MARÍA ZAACHILA, VILLA DE ZAACHILA , OAXACA.	$ 373,036.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0934/2023	CONCLUIDA
14	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO CATÓLICO DE SAN BARTOLO COYOTEPEC , OAXACA.	$1,084,376.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0891/2023	CONCLUIDA
15	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO MARTIR, OAXACA.	$7,504,479.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0892/2023	CONCLUIDA
16	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN APÓSTOL, SAN JUAN LACHIGALLA, OAXACA.	$3,798,813.12	SF/SPIP/DPIP/INAH/0932/2023	CONCLUIDA
17	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO LOGUECHE, OAXACA.	$5,531,113.00	SF/SPI/PDPIP/INAH/0976/2023	CONCLUIDA
18	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD, LA COMPAÑÍA , OAXACA.	$6,185,021.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0991/2023	CONCLUIDA
19	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OAXACA.	$2,132,801.85	SF/SPI/PDPIP/INAH/0969/2023	CONCLUIDA
20	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN BALTAZAR CHICHICÁPAM , OAXACA.	$2,417,847.15	SF/SPIP/DPIP/INAH/0929/2023	CONCLUIDA
21	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, OAXACA.	$7,651,508.56	SF/SPIP/DPIP/INAH/0940/2023	CONCLUIDA

NO.	NOMBRE DEL PIP	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	ESTATUS
22	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO Y CONVENTO DEL CARMEN ALTO,"TEMPLO DEL CARMEN ALTO" Y "CAPILLA DE SANTA TERESITA", OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	$ 564,000.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0931/2023	CONCLUIDA
23	RECONSTRUCCIÓN DE LA EX-HACIENDA EXPERIMENTAL, SAN ANTONIO DE LA CAL , OAXACA.	$2,789,688.00	SF/SPI/PDPIP/INAH/0975/2023	CONCLUIDA
24	RECONSTRUCCIÓN DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO APÓSTOL, SANTIAGO NILTEPEC, OAXACA.	$1,591,844.82	SF/SPIP/DPIP/INAH/0926/2023	CONCLUIDA
25	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA ELENA DE LA CRUZ, BARRIO DE LA SANTA CRUZ (QUINTA SECCIÓN), SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.	$2,100,707.82	SF/SPIP/DPIP/INAH/0927/2023	CONCLUIDA
26	RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DE SAN SEBASTIÁN, SAN PEDRO HUAMELULA , OAXACA.	$ 488,303.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0905/2023	CONCLUIDA
27	RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA CERRITO DE DOLORES, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.	$ 549,891.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0878/2023	CONCLUIDA
28	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO APÓSTOL, "SAN PEDRO APÓSTOL", SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.	$ 542,379.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0886/2023	CONCLUIDA
29	RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL, GUEVEA DE HUMBOLDT, OAXACA.	$3,215,926.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0993/2023	CONCLUIDA

NO.	NOMBRE DEL PIP	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	ESTATUS
30	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO LA ASUNCIÓN DE MARÍA, BARRIO ASUNCIÓN MARIA, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.	$3,677,489.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0937/2023	CONCLUIDA
31	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL , SAN MIGUEL TENANGO, OAXACA.	$7,700,384.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0874/2023	CONCLUIDA
32	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN ANDRÉS APÓSTOL, SAN ANDRÉS SOLAGA, OAXACA.	$1,282,768.05	SF/SPIP/DPIP/INAH/0887/2023	CONCLUIDA
33	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, SANTO DOMINGO YOJOVI, SAN ANDRÉS SOLAGA, OAXACA.	$2,984,239.96	SF/SPIP/DPIP/INAH/0994/2023	CONCLUIDA
34	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PABLO, GUELATAO DE JUÁREZ, OAXACA.	$3,189,890.95	SF/SPI/PDPIP/INAH/0965/2023	CONCLUIDA
35	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA MARIA DE LA ASUNCIÓN , ASUNCIÓN TLACOLULITA, OAXACA.	$1,178,128.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0884/2023	CONCLUIDA
36	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JOSÉ CHILTEPEC, SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA.	$7,752,164.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0881/2023	CONCLUIDA
37	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTIAGO APÓSTOL, SANTIAGO QUIAVIGOLÓ, SANTA MARÍA QUIEGOLANI, OAXACA.	$ 644,849.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0939/2023	CONCLUIDA
38	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JOSÉ PATRIARCA, SANTA MARÍA QUIEGOLANI, OAXACA.	$ 300,411.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0992/2023	CONCLUIDA

NO.	NOMBRE DEL PIP	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	ESTATUS
39	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE ASUNCIÓN DE MARÍA, SANTA MARÍA QUIEGOLANI , OAXACA.	$ 342,787.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0990/2023	CONCLUIDA
40	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PABLO APÓSTOL, SAN PABLO TOPILTEPEC, SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA.	$3,027,688.00	SF/SPI/PDPIP/INAH/0970/2023	CONCLUIDA
41	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN LUCAS APÓSTOL, SAN LUCAS IXCOTEPEC, SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA.	$3,307,874.63	SF/SPI/PDPIP/INAH/0973/2023	CONCLUIDA
42	RECONSTRUCCIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN CARLOS BORROMEO, SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA.	$2,826,080.00	SF/SPI/PDPIP/INAH/0971/2023	CONCLUIDA
43	RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DE SANTA ANA TAVELA, OAXACA.	$1,248,515.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0885/2023	CONCLUIDA
44	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO ANTIGUO DE SAN PABLO COATLÁN, OAXACA.	$8,081,004.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0938/2023	CONCLUIDA
45	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN SEBASTIÁN MÁRTIR, SAN SEBASTIÁN COATLÁN , OAXACA.	$2,854,201.00	SF/SPI/PDPIP/INAH/0972/2023	CONCLUIDA
46	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL, VILLA SOLA DE VEGA, OAXACA.	$1,161,761.85	SF/SPIP/DPIP/INAH/0876/2023	CONCLUIDA
47	RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE VILLA SOLA DE VEGA, OAXACA.	$3,823,372.02	SF/SPIP/DPIP/INAH/0936/2023	CONCLUIDA

NO.	NOMBRE DEL PIP	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	ESTATUS
48	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA ANA TLAPACOYAN, OAXACA.	$3,246,316.96	SF/SPI/PDPIP/INAH/0968/2023	CONCLUIDA
49	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA LOXICHA, OAXACA.	$ 525,983.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0875/2023	CONCLUIDA
50	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTIAGO APÓSTOL, SANTIAGO JAMILTEPEC, OAXACA.	$7,632,673.00	SF/SPI/PDPIP/INAH/0978/2023	CONCLUIDA
51	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE LA SEÑORA DE LA MERCED, SAN MIGUEL DEL PUERTO, OAXACA.	$3,636,995.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0882/2023	CONCLUIDA
52	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE LA VIRGEN DEL ROSARIO, EL ESPINAL, OAXACA.	$10,536,021.47	SF/SPIP/DPIP/INAH/0942/2023	CONCLUIDA
53	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN ANDRÉS APÓSTOL, SAN ANDRÉS MIXTEPEC, SAN CRISTÓBAL AMATLÁN, OAXACA.	$16,970,109.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0883/2023	CONCLUIDA
54	RECONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA, OAXACA.	$10,305,232.97	SF/SPIP/DPIP/INAH/0873/2023	CONCLUIDA
55	RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA, OAXACA.	$ 33,027,747.98	SF/SPIP/DPIP/INAH/0582/2023	CONCLUIDA
56	RECONSTRUCCIÓN DEL PORTAL DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS, HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA, JUCHITÁN, OAXACA.	$ 10,068,740.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0580/2023	CONCLUIDA

NO.	NOMBRE DEL PIP	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	ESTATUS
57	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE LA VIRGEN DE LA SOLEDAD, VILLA DE ZAACHILA, OAXACA.	$ 344,757.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0889/2023	CONCLUIDA
58	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO APÓSTOL, SAN PEDRO MIXTEPEC DISTRITO 26, OAXACA.	$4,765,912.15	SF/SPIP/DPIP/INAH/1286/2023	CONCLUIDA
59	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, OAXACA.	$ 803,178.07	SF/SPIP/DPIP/INAH/1753/2023	CONCLUIDA
60	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO SEÑOR DE ESQUÍPULAS, SANTIAGO NILTEPEC, OAXACA.	$4,383,078.64	SF/SPIP/DPIP/INAH/1267/2023	CONCLUIDA
61	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN MIGUEL MIXTEPEC, OAXACA.	$1,135,227.66	SF/SPIP/DPIP/INAH/1685/2023	CONCLUIDA
62	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, SAN PEDRO NEXICHO, SANTA CATARINA IXTEPEJI, OAXACA.	$1,203,365.09	SF/SPIP/DPIP/INAH/1681/2023	CONCLUIDA
63	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA MARÍA MAGDALENA MIXTEPEC, OAXACA.	$1,003,632.45	SF/SPIP/DPIP/INAH/1747/2023	CONCLUIDA
64	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN SIMÓN ALMOLONGAS, OAXACA.	$5,942,938.75	SF/SPIP/DPIP/INAH/1325/2023	CONCLUIDA
65	RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA CRUZ DEL CALVARIO, TLACOLULA DE MATAMOROS , OAXACA.	$1,050,819.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1748/2023	CONCLUIDA

NO.	NOMBRE DEL PIP	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	ESTATUS
66	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO APÓSTOL, SAN PEDRO EL ALTO , OAXACA.	$4,211,127.00	**CANCELADO**	-
67	RECONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE CULTURA, TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA.	$2,832,177.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1240/2023	CONCLUIDA
68	RECONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA ANTIGUA, MAGDALENA TLACOTEPEC , OAXACA.	$1,930,551.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1272/2023	CONCLUIDA
69	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA MARÍA MAGDALENA, MAGDALENA TLACOTEPEC, OAXACA.	$2,991,753.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1280/2023	CONCLUIDA
70	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO SANTIAGO APÓSTOL, SANTIAGO LAOLLAGA, OAXACA.	$ 454,502.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1749/2023	CONCLUIDA
71	RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.	$2,377,168.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1324/2023	CONCLUIDA
72	RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL, SAN PEDRO HUAMELULA, OAXACA.	$1,506,223.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1327/2023	CONCLUIDA
73	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN ANDRÉS IXTLAHUACA , OAXACA.	$2,012,004.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1281/2023	CONCLUIDA
74	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN ILDEFONSO, AMATLÁN, OAXACA.	$3,098,113.36	SF/SPIP/DPIP/INAH/1247/2023	CONCLUIDA
75	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JOSÉ LACHIGUIRI, OAXACA.	$1,931,784.04	SF/SPIP/DPIP/INAH/1326/2023	CONCLUIDA

NO.	NOMBRE DEL PIP	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	ESTATUS
76	RECONSTRUCCIÓN DE LA PARROQUIA DE CONSOLACIÓN, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	$1,850,000.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1268/2023	CONCLUIDA
77	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN DIONISIO OCOTLÁN, OAXACA.	$2,254,444.49	SF/SPIP/DPIP/INAH/1277/2023	CONCLUIDA
78	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA LUCÍA OCOTLÁN, OAXACA.	$1,488,731.45	SF/SPIP/DPIP/INAH/1756/2023	CONCLUIDA
79	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE LA SANTA CRUZ, DEL 1ER VIERNES DE CUARESMA, SANTA MARÍA XADANI, OAXACA.	$1,925,699.31	SF/SPIP/DPIP/INAH/1270/2023	CONCLUIDA
80	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO APÓSTOL, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.	$3,246,028.70	SF/SPIP/DPIP/INAH/1271/2023	CONCLUIDA
81	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO SANTO TOMÁS DE ARRIBA, SAN DIONISIO OCOTEPEC, OAXACA.	$ 847,732.90	SF/SPIP/DPIP/INAH/1838/2023	CONCLUIDA
82	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE LA ASUNCIÓN, TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA.	$1,485,397.09	SF/SPIP/DPIP/INAH/1674/2023	CONCLUIDA
83	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JERÓNIMO DOCTOR, SAN JERÓNIMO TITITLÁN, SAN BERNARDO MIXTEPEC, OAXACA.	$2,368,705.87	SF/SPIP/DPIP/INAH/1264/2023	CONCLUIDA
84	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTO TOMÁS APÓSTOL, SANTO TOMÁS JALIEZA, OAXACA.	$2,305,872.94	SF/SPIP/DPIP/INAH/1278/2023	CONCLUIDA
85	RECONSTRUCCIÓN DE LA MISIÓN DOMINICA DE LA SANTA CRUZ, TEMPLO DE	$ 934,734.48	SF/SPIP/DPIP/INAH/1746/2023	CONCLUIDA

NO.	NOMBRE DEL PIP	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	ESTATUS
	SANTA CRUZ MIXTEPEC, OAXACA.			
86	RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DEL CALVARIO, SANTA MARÍA ATZOMPA, OAXACA.	$ 109,022.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1750/2023	CONCLUIDA
87	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA MARÍA ATZOMPA, OAXACA.	$ 468,753.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1679/2023	CONCLUIDA
88	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTIAGO APÓSTOL, SANTIAGO CLAVELLINAS, ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ, OAXACA.	$ 799,043.58	SF/SPIP/DPIP/INAH/1754/2023	CONCLUIDA
89	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JACINTO, OCOTLÁN DE MORELOS , OAXACA.	$1,029,326.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1757/2023	CONCLUIDA
90	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN MIGUEL "TEMPLO DE SAN MIGUEL", SAN MIGUEL EJUTLA, OAXACA.	$ 639,814.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/2063/2023	CONCLUIDA
91	RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DEL CALVARIO, SAN PABLO VILLA DE MITLA, OAXACA.	$1,372,910.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1763/2023	CONCLUIDA
92	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO, "CONVENTO DE SAN FRANCISCO" (CEDART), OAXACA DE JUÁREZ , OAXACA.	$1,427,466.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1751/2023	CONCLUIDA
93	RECONSTRUCCIÓN DE LA EX HACIENDA XAAGA, SAN PABLO VILLA DE MITLA, OAXACA.	$1,854,994.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1242/2023	CONCLUIDA

NO.	NOMBRE DEL PIP	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	ESTATUS
94	RECONSTRUCCIÓN DEL ANTIGUO CONVENTO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO (TEMPLO Y CONVENTO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO), VILLA DE ETLA, OAXACA.	$4,177,479.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1279/2023	CONCLUIDA
95	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN MARTÍN TILCAJETE, OAXACA.	$4,829,496.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1245/2023	CONCLUIDA
96	RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS, VILLA DE ZAACHILA, OAXACA.	$ 601,290.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1764/2023	CONCLUIDA
97	RECONSTRUCCIÓN DE LA ANTIGUA CAPILLA DE SAN PEDRO APÓSTOL, SAN PEDRO DE LA REFORMA, VILLA DE ZAACHILA, OAXACA.	$3,118,257.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1964/2023	CONCLUIDA
98	RECONSTRUCCIÓN DEL CURATO DE SAN PEDRO APÓSTOL, SAN PEDRO QUIATONI , OAXACA.	$ 834,878.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1765/2023	CONCLUIDA
99	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA MARÍA ALOTEPEC, OAXACA.	$ 791,046.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1758/2023	CONCLUIDA
100	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE TAMAZULÁPAM DEL ESPÍRITU SANTO, OAXACA.	$2,375,698.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1282/2023	CONCLUIDA
101	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN EVANGELISTA, COATECAS ALTAS , OAXACA.	$ 713,070.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1766/2023	CONCLUIDA
102	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN ANDRÉS, SAN JUAN LACHIGALLA, OAXACA.	$ 851,899.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1840/2023	CONCLUIDA

NO.	NOMBRE DEL PIP	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	ESTATUS
103	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO CAJONOS, OAXACA.	$ 439,300.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1682/2023	CONCLUIDA
104	RECONSTRUCCIÓN DEL SANTUARIO ANTIGUO (SEGUNDO), SANTA CATARINA CUIXTLA, OAXACA.	$1,195,415.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1760/2023	CONCLUIDA
105	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN ANDRÉS APÓSTOL, SAN ANDRÉS PAXTLÁN , OAXACA.	$ 430,349.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1808/2023	CONCLUIDA
106	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN BALTAZAR LOXICHA, OAXACA.	$3,474,640.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1283/2023	CONCLUIDA
107	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN ESTEBAN DIACONO, SAN ESTEBAN AMATLÁN, SAN LUIS AMATLÁN, OAXACA.	$ 676,785.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1803/2023	CONCLUIDA
108	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA LUCÍA MIAHUATLÁN, OAXACA.	$ 406,441.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1804/2023	CONCLUIDA
109	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL AMATLÁN , OAXACA.	$ 454,880.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1841/2023	CONCLUIDA
110	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO ANTIGUO, SANTA CATARINA CUIXTLA, OAXACA.	$1,195,415.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1820/2023	CONCLUIDA
111	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DEL SANTUARIO DEL SEÑOR DE CUIXTLA, SANTA CATARINA CUIXTLA, OAXACA.	$1,330,497.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1761/2023	CONCLUIDA
112	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO MÁRTIR QUIECHAPA, OAXACA.	$3,075,183.00	SF/SPI/PDPIP/INAH/1273/2023	CONCLUIDA

NO.	NOMBRE DEL PIP	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	ESTATUS
113	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, SANTO DOMINGO AMATLÁN, SAN ILDEFONSO AMATLÁN, OAXACA.	$2,868,996.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1262/2023	CONCLUIDA
114	RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, SAÚZ, SITIO DE XITLAPEHUA, OAXACA.	$ 461,927.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1805/2023	CONCLUIDA
115	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA QUIOQUITANI , OAXACA.	$ 378,526.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1759/2023	CONCLUIDA
116	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN AGUSTÍN LOXICHA, OAXACA.	$ 789,246.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1839/2023	CONCLUIDA
117	RECONSTRUCCIÓN DE LA CASA CURAL, PARROQUIA SAN ANDRÉS, MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA.	$1,588,654.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1260/2023	CONCLUIDA
118	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN FELIPE, SANTIAGO XANICA, OAXACA.	$5,965,726.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1287/2023	CONCLUIDA
119	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA MARÍA, SAN MIGUEL DEL PUERTO, OAXACA.	$2,151,626.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1332/2023	CONCLUIDA
120	RECONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES UABJO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	$ 926,563.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1683/2023	CONCLUIDA
121	RECONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS UABJO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	$1,066,597.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1684/2023	CONCLUIDA

NO.	NOMBRE DEL PIP	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	ESTATUS
122	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE LA SANTA CRUZ XITLA, OAXACA.	$ 896,167.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1807/2023	CONCLUIDA
123	RECONSTRUCCIÓN DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UABJO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	$1,255,954.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1752/2023	CONCLUIDA
124	RECONSTRUCCIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, EDIFICIO CENTRAL DE LA UABJO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	$1,359,595.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1677/2023	CONCLUIDA
125	RECONSTRUCCIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN LUIS REY, SAN LUIS AMATLÁN, OAXACA.	$2,138,602.67	SF/SPIP/DPIP/INAH/1285/2023	CONCLUIDA
126	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE LA SANTA CRUZ, SANTIAGO SUCHILQUITONGO, OAXACA.	$1,659,427.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1284/2023	CONCLUIDA
127	RECONSTRUCCIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL, SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA, OAXACA.	$ 82,686.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/2032/2023	CONCLUIDA
128	RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL, TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA.	$ 272,076.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/0933/2023	CONCLUIDA
129	RECONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN GENERAL DE SAN MIGUEL, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	$ 30,433,086.69	SF/SPIP/DPIP/INAH/0743/2023	CONCLUIDA
130	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO Y CONVENTO DE LA MERCED, "TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED", OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	$29,328,142.79	SF/SPIP/DPIP/INAH/1248/2023	CONCLUIDA

Carretera internacional Oaxaca-Istmo km 11.5
Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas
Edificio 3, Nivel 3
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270.
01(951)50 15000 Ext. 11752

NO.	NOMBRE DEL PIP	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	ESTATUS
131	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL LACHIRIOAG, OAXACA.	$14,101,900.43	SF/SPIP/DPIP/INAH/1328/2023	CONCLUIDA
132	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN DIONISIO AEROPAJITA, SAN DIONISIO DEL MAR, OAXACA.	$6,496,288.91	SF/SPIP/DPIP/INAH/1261/2023	CONCLUIDA
133	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN GUELAVÍA Y CURATO, SAN JUAN GUELAVÍA, OAXACA.	$5,319,283.68	SF/SPIP/DPIP/INAH/1288/2023	CONCLUIDA
134	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO Y CONVENTO DE GUADALUPE, "TEMPLO DE GUADALUPE", OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	$9,208,219.75	SF/SPIP/DPIP/INAH/1385/2023	CONCLUIDA
135	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN LORENZO MÁRTIR, ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ, OAXACA.	$8,700,525.32	SF/SPIP/DPIP/INAH/1274/2023	CONCLUIDA
136	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, SANTO DOMINGO CHIHUITÁN, OAXACA.	$ 680,987.96	SF/SPIP/DPIP/INAH/1980/2023	CONCLUIDA
137	RECONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.	$6,495,985.34	**CANCELADO**	-
138	RECONSTRUCCIÓN DE LA PARROQUIA DE SANTA ANA, "TEMPLO DE SANTA ANA", SANTA ANA ZEGACHE, OAXACA.	$9,920,178.59	SF/SPIP/DPIP/INAH/1239/2023	CONCLUIDA
139	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PABLO APÓSTOL, SAN PABLO GÜILA, SANTIAGO MATATLÁN, OAXACA.	$ 104,551.73	SF/SPIP/DPIP/INAH/1965/2023	CONCLUIDA

NO.	NOMBRE DEL PIP	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	ESTATUS
140	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN ANDRÉS HUAYÁPAM, OAXACA.	$ 499,023.80	SF/SPIP/DPIP/INAH/1812/2023	CONCLUIDA
141	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN AGUSTÍN YATARENI, OAXACA.	$2,710,890.85	SF/SPIP/DPIP/INAH/1243/2023	CONCLUIDA
142	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO DE ASÍS, SAN FRANCISCO DEL MAR PUEBLO VIEJO, SAN FRANCISCO DEL MAR, OAXACA.	$7,187,378.64	SF/SPIP/DPIP/INAH/1263/2023	CONCLUIDA
143	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO Y CONVENTO DE LOS SIETE PRÍNCIPES, "TEMPLO DE LOS SIETE PRÍNCIPES", OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	$2,794,279.37	SF/SPIP/DPIP/INAH/1323/2023	CONCLUIDA
144	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE LA DEFENSA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	$3,357,501.07	SF/SPIP/DPIP/INAH/1266/2023	CONCLUIDA
145	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE LA SANTA CRUZ PAPALUTLA, OAXACA.	$2,186,638.50	SF/SPIP/DPIP/INAH/1276/2023	CONCLUIDA
146	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL, SAN MIGUEL DEL VALLE, VILLA DÍAZ ORDAZ, OAXACA.	$2,691,942.12	SF/SPIP/DPIP/INAH/1246/2023	CONCLUIDA
147	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO CATÓLICO DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS, SANTA MARÍA COYOTEPEC, OAXACA.	$1,220,745.05	SF/SPIP/DPIP/INAH/1680/2023	CONCLUIDA
148	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN LUCAS EVANGELISTA, SAN LUCAS QUIAVINÍ, OAXACA.	$1,619,760.37	SF/SPIP/DPIP/INAH/1244/2023	CONCLUIDA

NO.	NOMBRE DEL PIP	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	ESTATUS
149	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTIAGO APÓSTOL, SANTIAGO XANICA, OAXACA.	$6,467,369.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1275/2023	CONCLUIDA
150	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN, NEJAPA DE MADERO, OAXACA.	$7,462,127.00	**CANCELADO**	-
151	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA MARÍA CANDELARIA, SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA.	$ 16,946,798.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1384/2023	CONCLUIDA
152	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN, SAN FRANCISCO OZOLOTEPEC, OAXACA.	$ 639,069.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/2032/2023	CONCLUIDA
153	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA, SAN JUAN OZOLOTEPEC, OAXACA.	$ 729,087.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1809/2023	CONCLUIDA
154	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTIAGO APÓSTOL, SANTIAGO LAPAGUÍA, SAN JUAN OZOLOTEPEC, OAXACA.	$ 416,957.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1675/2023	CONCLUIDA
155	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO ANTIGUO DE SAN MATEO RÍO HONDO, OAXACA.	$1,202,888.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1673/2023	CONCLUIDA
156	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL, SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC, OAXACA.	$1,104,802.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1676/2023	CONCLUIDA
157	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ OZOLOTEPEC, SANTA MARÍA OZOLOTEPEC, OAXACA.	$ 127,340.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1806/2023	CONCLUIDA

NO.	NOMBRE DEL PIP	MONTO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	ESTATUS
158	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO SAN ANTONIO, SANTIAGO XANICA, OAXACA.	$ 568,065.00	SF/SPIP/DPIP/INAH/1755/2023	CONCLUIDA
159	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN MATEO MIXTEPEC, OAXACA.	$1,050,261.48	SF/SPIP/DPIP/INAH/1742/2023	CONCLUIDA
160	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO JILOTEPEC, MAGDALENA TEQUISISTLÁN, OAXACA.	$3,049,201.51	SF/SPIP/DPIP/INAH/1265/2023	CONCLUIDA
161	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE LOS SANTOS REYES, YATZACHI EL ALTO, SAN BALTAZAR YATZACHI EL BAJO, OAXACA.	$2,778,259.31	SF/SPIP/DPIP/INAH/1386/2023	CONCLUIDA

En el presente ejercicio el Instituto participó en 3 convocatorias de programas federales. Con 91 acciones mediante el **Programa Nacional de Reconstrucción (PNR)**; 6 acciones con el programa **Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)**; con 4 acciones en el **Programa Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE),** Como se desglosa a continuación:

Atención a Convocatoria PNR 2024					
No	NOMBRE DE LA ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	PROGRAMA
1	RESTAURACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA, OAXACA. (4ª. ETAPA)	043 - Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	0001 - Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	$43,214,520.81	PNR 2024
2	RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA MIXTEQUILLA, OAXACA. (3A. ETAPA)	421 - Santa María Mixtequilla	0001 - Santa María Mixtequilla	$4,570,500.00	PNR 2024
3	RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE SANTIAGO NILTEPEC, OAXACA.	066 - Santiago Niltepec	0001 - Santiago Niltepec	$4,570,500.00	PNR 2024

Atención a Convocatoria PNR 2024

No	NOMBRE DE LA ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	PROGRAMA
4	RECONSTRUCCIÓN DEL MONTE DE PIEDAD, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA. (2A. ETAPA)	515 - Santo Domingo Tehuantepec	0001 - Santo Domingo Tehuantepec	$2,194,979.12	PNR 2024
5	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO JALIEZA, SANTO TOMÁS JALIEZA, OAXACA	530 - Santo Tomás Jalieza	0004 - Santo Domingo Jalieza	$2,749,999.98	PNR 2024
6	RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ TACACHE DE MINA, OAXACA.	381 - Santa Cruz Tacache de Mina	0001 - Santa Cruz Tacache de Mina	$4,620,000.00	PNR 2024
7	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA MARÍA ALBARRADAS, SAN PABLO VILLA DE MITLA, OAXACA.	298 - San Pablo Villa de Mitla	0001 - San Pablo Villa de Mitla	$4,852,030.19	PNR 2024
8	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN COMALTEPEC, OAXACA.	189 - San Juan Comaltepec	0001 - San Juan Comaltepec	$3,500,000.26	PNR 2024
9	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN MARTIN DE LOS CANSECOS, EJUTLA, OAXACA.	238 - San Martín de los Cansecos	0001 - San Martín de los Cansecos	$2,063,522.65	PNR 2024
10	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO SAN BARTOLOMÉ APÓSTOL, SAN BARTOLO YAUTEPEC, OAXACA.	122 - San Bartolo Yautepec	0001 - San Bartolo Yautepec	$1,650,000.02	PNR 2024
11	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN SIMÓN, SAN SIMÓN ZAHUATLÁN, OAXACA.	352 - San Simón Zahuatlán	0001 - San Simón Zahuatlán	$1,650,000.00	PNR 2024
12	RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE REFORMA DE PINEDA, TEHUANTEPEC, OAXACA.	075 - Reforma de Pineda	0001 - Reforma de Pineda	$4,633,043.84	PNR 2024
13	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO APÓSTOL, OAXACA	301 - San Pedro Apóstol	0001 - San Pedro Apóstol	$1,956,312.10	PNR 2024
14	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN ANDRÉS ZABACHE, OAXACA	101 - San Andrés Zabache	0001 - San Andrés Zabache	$1,100,000.01	PNR 2024

Atención a Convocatoria PNR 2024

No	NOMBRE DE LA ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	PROGRAMA
15	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO APÓSTOL, SAN PEDRO JALTEPETONGO, OAXACA	311 - San Pedro Jaltepetongo	0001 - San Pedro Jaltepetongo	$1,500,000.00	PNR 2024
16	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA ANA DEL VALLE, OAXACA.	356 - Santa Ana del Valle	0001 - Santa Ana del Valle	$1,977,116.38	PNR 2024
17	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO SHIHUI, SAN BLAS ATEMPA, OAXACA	124 - San Blas Atempa	0001 - San Blas Atempa	$3,209,214.74	PNR 2024
18	RECONSTRUCCIÓN DEL EX CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, NEJAPA DE MADERO, YAUTEPEC, OAXACA.	064 - Nejapa de Madero	0001 - Nejapa de Madero	$3,650,000.00	PNR 2024
19	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JACINTO, SAN JACINTO CHILATECA, OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.	068 - Ocotlán de Morelos	0007 - San Jacinto Chilateca	$2,137,331.99	PNR 2024
20	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN BAUTISTA, SAN JUAN CUITITÓ, HEROICA VILLA TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA, CUNA DE LA INDEPENDENCIA DE OAXACA, OAXACA.	549 - Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca	0010 - San Juan Cuititó	$1,163,003.70	PNR 2024
21	RECONSTRUCCIÓN DEL CURATO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC, OAXACA	349 - San Sebastián Teitipac	0001 - San Sebastián Teitipac	$2,789,634.20	PNR 2024
22	RECONSTRUCCIÓN DE TEMPLO DE SANTO REYES PÁPALO, OAXACA	527 - Santos Reyes Pápalo	527 - Santos Reyes Pápalo	$3,500,000.00	PNR 2024
23	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PABLO APÓSTOL, SAN PABLO GUILA, SANTIAGO MATATLÁN, OAXACA	475 - Santiago Matatlán	0005 - San Pablo Guilá	$2,750,000.08	PNR 2024
24	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN BAUTISTA, SAN JUAN	185 - San Juan Cacahuatepec	0001 - San Juan Cacahuatepec	$8,756,992.20	PNR 2024

Atención a Convocatoria PNR 2024

No	NOMBRE DE LA ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	PROGRAMA
	CACAHUATEPEC, OAXACA. (3A. ETAPA)				
25	RECONSTRUCCIÓN DE TEMPLO DE SANTIAGO APÓSTOL, SANTIAGO ASTATA, OAXACA	453 - Santiago Astata	0001 - Santiago Astata	$3,300,000.00	PNR 2024
26	RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE CIUDAD IXTEPEC, OAXACA. (3A. ETAPA)	014 - Ciudad Ixtepec	0001 - Ciudad Ixtepec	$16,500,002.59	PNR 2024
27	RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO ANTIGUO, SANTO DOMINGO CHIHUITÁN, OAXACA. (2A. ETAPA)	508 - Santo Domingo Chihuitán	0001 - Santo Domingo Chihuitán	$3,850,000.01	PNR 2024
28	RECONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL MIXTEQUILLA, SANTA MARÍA MIXTEQUILLA, OAXACA. (2A. ETAPA)	421 - Santa María Mixtequilla	0001 - Santa María Mixtequilla	$1,320,000.01	PNR 2024
29	RECONSTRUCCIÓN DE LA ANTIGUA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA, COIXTLAHUACA, OAXACA. (3A. ETAPA)	176 - San Juan Bautista Coixtlahuaca	0001 - San Juan Bautista Coixtlahuaca	$4,400,000.00	PNR 2024
30	RECONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO, OAXACA. (2A. ETAPA)	397 - Heroica Ciudad de Tlaxiaco	0001 - Heroica Ciudad de Tlaxiaco	$2,200,000.00	PNR 2024
31	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO, VILA DÍAZ ORDAZ, OAXACA.	560 - Villa Díaz Ordaz	0001 - Villa Díaz Ordaz	$3,300,000.00	PNR 2024
32	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DEL PATROCINIO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	067 - Oaxaca de Juárez	0001 - Oaxaca de Juárez	$7,150,000.00	PNR 2024
33	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA MARÍA MAGDALENA, MAGDALENA GUELAVENCE, SANTA MARÍA	418 - Santa María Jalapa del Marqués	0006 - Magdalena Guelavence	$7,700,000.00	PNR 2024

Atención a Convocatoria PNR 2024					
No	**NOMBRE DE LA ACCIÓN**	**MUNICIPIO**	**LOCALIDAD**	**INVERSIÓN**	**PROGRAMA**
	JALAPA DEL MARQUÉS, OAXACA.				
34	RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA. (2A. ETAPA)	115 - San Bartolo Coyotepec	0001 - San Bartolo Coyotepec	$1,499,492.27	PNR 2024
35	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN ANDRÉS, SAN ANDRÉS NUXIÑO, OAXACA. (2A. ETAPA)	094 - San Andrés Nuxiño	0001 - San Andrés Nuxiño	$3,138,637.37	PNR 2024
36	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO CATÓLICO DE SANTA MARÍA, SANTA MARÍA ZOQUITLÁN, OAXACA.	449 - Santa María Zoquitlán	0001 - Santa María Zoquitlán	$1,650,000.00	PNR 2024
37	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO, SAN PEDRO AMUZGOS, OAXACA.	300 - San Pedro Amuzgos	0001 - San Pedro Amuzgos	$2,200,000.00	PNR 2024
38	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO APÓSTOL, SAN PEDRO QUILITONGO, ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, OAXACA.	006 - Asunción Nochixtlán	0007 - San Pedro Quilitongo	$1,650,000.00	PNR 2024
39	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE LA ASUNCIÓN, AHUEHUETITLÁN DE GONZÁLEZ, HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA.	039 - Heroica Ciudad de Huajuapan de León	0004 - Ahuehuetitlán de González	$4,239,258.01	PNR 2024
40	RECONSTRUCCIÓN DEL RETABLO DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO DE ASIS, SAN FRANCISCO HUEHUETLÁN, OAXACA.	142 - San Francisco Huehuetlán	0001 - San Francisco Huehuetlán	$1,100,000.00	PNR 2024
41	RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DEL BUEN SOCORRO, SAN JERÓNIMO SILACAYOAPILLA, OAXACA.	160 - San Jerónimo Silacayoapilla	0001 - San Jerónimo Silacayoapilla	$1,760,000.00	PNR 2024
42	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN MATEO, SAN MATEO ETLATONGO, OAXACA.	250 - San Mateo Etlatongo	0001 - San Mateo Etlatongo	$2,750,000.00	PNR 2024

Atención a Convocatoria PNR 2024

No	NOMBRE DE LA ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	PROGRAMA
43	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JERÓNIMO, SAN JERÓNIMO SOSOLA, OAXACA.	161 - San Jerónimo Sosola	0001 - San Jerónimo Sosola	$880,000.00	PNR 2024
44	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO, SAN PEDRO TIDAÁ, OAXACA.	331 - San Pedro Tidaá	0001 - San Pedro Tidaá	$1,099,553.20	PNR 2024
45	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA CECILIA JALIEZA, SANTO TOMÁS JALIEZA, OAXACA	530 - Santo Tomás Jalieza	0003 - Santa Cecilia Jalieza	$1,540,228.73	PNR 2024
46	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN MATEO, SAN MATEO YUCUCUY, SANTIAGO TILLO, OAXACA.	493 - Santiago Tillo	0002 - San Mateo Yucucuy	$1,100,000.00	PNR 2024
47	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL, SAN MIGUEL AHUEHUETITLÁN, OAXACA.	259 - San Miguel Ahuehuetitlán	0001 - San Miguel Ahuehuetitlán	$2,655,002.83	PNR 2024
48	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, SANTO DOMINGO IXCATLÁN, OAXACA.	510 - Santo Domingo Ixcatlán	0001 - Santo Domingo Ixcatlán	$2,750,000.00	PNR 2024
49	RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DE LOS REYES, SANTOS REYES YUCUNÁ, OAXACA.	529 - Santos Reyes Yucuná	0001 - Santos Reyes Yucuná	$1,320,000.01	PNR 2024
50	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN BAUTISTA, SAN JUAN MIXTEPEC DTTO. 08, SAN JUAN MIXTEPEC, OAXACA.	208 - San Juan Mixtepec	0001 - San Juan Mixtepec Distrito 08	$1,320,000.00	PNR 2024
51	RECONSTRUCCIÓN DEL MUSEO SHUNASHI, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.	515 - Santo Domingo Tehuantepec	0001 - Santo Domingo Tehuantepec	$7,700,000.00	PNR 2024
52	RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DE SAN SEBASTIÁN EL PROGRESO, HEROICA	039 - Heroica Ciudad de Huajuapan de León	0001 - Heroica Ciudad de Huajuapan de León	$2,269,647.87	PNR 2024

Atención a Convocatoria PNR 2024

No	NOMBRE DE LA ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	PROGRAMA
	CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA.				
53	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN BAUTISTA, SAN JUAN ÑUMÍ, OAXACA.	210 - San Juan Ñumí	0001 - San Juan Ñumí	$4,700,000.08	PNR 2024
54	RECONSTRUCCIÓN DE LA TORRE DEL CAMPANARIO DEL TEMPLO, SANTA MARÍA CHACHOAPAM, OAXACA.	404 - Santa María Chachoápam	0001 - Santa María Chachoápam	$2,200,000.00	PNR 2024
55	RECONSTRUCCIÓN DEL CURATO DEL TEMPLO DE SANTA MARÍA PETAPA, OAXACA.	427 - Santa María Petapa	0001 - Santa María Petapa	$2,313,434. 81	PNR 2024
56	RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA ANTIGUA DE LA PE, OAXACA.	069 - La Pe	0001 - La Pe	$2,424,004.08	PNR 2024
57	RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DE SANTA ROSA BUENA VISTA, SAN SEBASTIÁN ABASOLO, TLACOLULA	343 - San Sebastián Abasolo	0002 - Santa Rosa Buena Vista	$2,100,565. 18	PNR 2024
58	RECONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS ANEXOS DEL TEMPLO DE SAN JUAN DE DIOS, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA	067 - Oaxaca de Juárez	0001 - Oaxaca de Juárez	$5,992,828.19	PNR 2024
59	RECONSTRUCCIÓN PALACIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO IXHUATÁN, OAXACA.	143 - San Francisco Ixhuatán	0001 - San Francisco Ixhuatán	$3,664,284.61	PNR 2024
60	RECONSTRUCCIÓN DEL MUSEO COMUNITARIO ATZOMPA, SANTA MARÍA ATZÓMPA, OAXACA.	399 - Santa María Atzompa	0001 - Santa María Atzompa	$4,399,282.04	PNR 2024
61	RECONSTRUCCIÓN DEL CURATO DEL TEMPLO DE SAN VICENTE COATLÁN, OAXACA	534 - San Vicente Coatlán	0001 - San Vicente Coatlán	$2,225,932.67	PNR 2024
62	RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO JICAYÁN, OAXACA	312 - San Pedro Jicayán	0001 - San Pedro Jicayán	$3,497,624.66	PNR 2024

Atención a Convocatoria PNR 2024

No	NOMBRE DE LA ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	PROGRAMA
63	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PABLO, SAN PABLO CUATRO VENADOS, OAXACA.	292 - San Pablo Cuatro Venados	0001 - San Pablo Cuatro Venados	$770,000.00	PNR 2024
64	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO SAN JUAN IHUALTEPEC, OAXACA.	199 - San Juan Ihualtepec	0001 - San Juan Ihualtepec	$4,709,860.93	PNR 2024
65	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO MÁRTIR, SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.	305 - San Pedro Comitancillo	0001 - San Pedro Comitancillo	$2,000,000.00	PNR 2024
66	RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DEL PANTEÓN MUNICIPAL, SANTA ANA ZEGACHE, OAXACA.	360 - Santa Ana Zegache	0001 - Santa Ana Zegache	$997,219.76	PNR 2024
67	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA MARÍA ASUNCIÓN, CUYAMECALCO VILLA DE ZARAGOZA, CUICATLÁN, OAXACA.	024 - Cuyamecalco Villa de Zaragoza	0001 - Cuyamecalco Villa de Zaragoza	$2,451,244.06	PNR 2024
68	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO MAYOR DE SAN MARCOS ZACATEPEC, SANTA CATARINA JUQUILA, OAXACA.	364 - Santa Catarina Juquila	0019 - San Marcos Zacatepec	$3,300,521.12	PNR 2024
69	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO SANTIAGO APÓSTOL, SANTIAGO CACALOXTEPEC, OAXACA.	456 - Santiago Cacaloxtepec	0001 - Santiago Cacaloxtepec	$3,465,000.00	PNR 2024
70	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA MARÍA, SANTA MARÍA VIGALLO, ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ, OAXACA.	570 - Zimatlán de Álvarez	0008 - Santa María Vigallo	$880,000.00	PNR 2024
71	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO SAN ANDRÉS APÓSTOL, SAN ANDRÉS DINICUITI, OAXACA.	089 - San Andrés Dinicuiti	0001 - San Andrés Dinicuiti	$550,000.00	PNR 2024
72	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA MARÍA MAGDALENA, MAGDALENA CAÑADALTEPEC, OAXACA	405 - Villa de Chilapa de Díaz	0001 - Villa de Chilapa de Díaz	$2,072,944.96	PNR 2024

Atención a Convocatoria PNR 2024

No	NOMBRE DE LA ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	PROGRAMA
73	RECONSTRUCCIÓN DEL RETABLO DE LA CAPILLA DEL SR. DE LA MISERICORDIA, HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA, JUCHITÁN, OAXACA.	043 – Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	0001 – Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	$385,000.00	PNR 2024
74	RECONSTRUCCIÓN DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD, TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	067 - Oaxaca de Juárez	0001 - Oaxaca de Juárez	$2,750,000.01	PNR 2024
75	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN FELIPE APÓSTOL, SAN FELIPE DEL AGUA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	067 - Oaxaca de Juárez	0001 - Oaxaca de Juárez	$1,100,000.00	PNR 2024
76	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN ANDRÉS, SAN ANDRÉS TEOTILALPAM, OAXACA.	098 - San Andrés Teotilálpam	0001 - San Andrés Teotilálpam	$1,200,000.00	PNR 2024
77	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SANTA MARÍA, SANTA MARÍA MAGDALENA TILTEPEC, SANTOS REYES NOPALA, OAXACA.	526 - Santos Reyes Nopala	0019 - Santa María Magdalena Tiltepec	$1,200,000.00	PNR 2024
78	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE AYOQUEZCO DE ALDAMA, OAXACA.	398 - Ayoquezco de Aldama	0001 - Ayoquezco de Aldama	$1,100,000.00	PNR 2024
79	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE MAGDALENA APASCO, OAXACA	045 - Magdalena Apasco	0001 - Magdalena Apasco	$4,400,000.00	PNR 2024
80	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN LORENZO JILOTEPEQUILLO, SANTA MARÍA ECATEPEC, OAXACA	410 - Santa María Ecatepec	0004 - San Lorenzo Jilotepequillo	$4,500,000.00	PNR 2024
81	RESTAURACIÓN DEL ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL, VILLA TALEA DE CASTRO, OAXACA. (3ª. ETAPA)	280 - Villa Talea de Castro	0001 - Villa Talea de Castro	$3,500,000.00	PNR 2024

Atención a Convocatoria PNR 2024

No	NOMBRE DE LA ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	PROGRAMA
82	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO CATÓLICO DE SAN PEDRO TEUTILA, OAXACA	330 - San Pedro Teutila	0001 - San Pedro Teutila	$2,000,000.00	PNR 2024
83	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DEL CALVARIO, CHALCATONGO DE HIDALGO, OAXACA	026 - Chalcatongo de Hidalgo	0001 - Chalcatongo de Hidalgo	$1,000,000.00	PNR 2024
84	RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO ANTIGUO DE SAN AGUSTÍN TLACOTEPEC, OAXACA	086 - San Agustín Tlacotepec	0001-San Agustín Tlacotepec	$1,000,000.00	PNR 2024
85	RESTAURACIÓN DEL PANTEÓN GENERAL SAN MIGUEL, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. (3A. ETAPA)	067 - Oaxaca de Juárez	0001 - Oaxaca de Juárez	$8,792,144.55	PNR 2024
86	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO CATOLICO DE SANTIAGO ZACATEPEC, OAXACA.	502 - Santiago Zacatepec	0001 - Santiago Zacatepec	$1,300,000.00	PNR 2024
87	RECONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACION ANEXOS AL TEMPLO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA, OAXACA	354 - Santa Ana Ateixtlahuaca	0001 - Santa Ana Ateixtlahuaca	$1,100,000.00	PNR 2024
88	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO SOCHIAPAM, OAXACA	326 - San Pedro Sochiápam	0001 - San Pedro Sochiápam	$1,100,000.00	PNR 2024
89	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC, OAXACA.	332 - San Pedro Topiltepec	0001 -San Pedro Topiltepec	$1,300,000.00	PNR 2024
90	RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO ANTIGUO, SANTIAGO APOSTOL, OCOTLÁN, OAXACA	452 - Santiago Apóstol	0001 - Santiago Apóstol	$1,300,000.00	PNR 2024
91	RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JERONIMO OTLA, COIXTLAHUACA, OAXACA	176 - San Juan Bautista Coixtlahuaca	0006 - San Jerónimo Otla	$1,100,000.00	PNR 2024

Atención a Convocatoria FOREMOBA 2024

No	NOMBRE DE LA ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	PROGRAMA
1	RESTAURACIÓN DEL RETABLO DE SAN FRACISCO YATEÉ, SAN ILDEFONSO VILLA ALTA, OAXACA.	156 - San Ildefonso Villa Alta	0002 - San Francisco Yatee	$1,100,000.00	FOREMOBA
2	RESTAURACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL TEMPLO DE SAN MELCHOR BETAZA, OAXACA	257 - San Melchor Betaza	0001 - San Melchor Betaza	$2,200,000.00	FOREMOBA
3	RESTAURACIÓN DEL RETABLO DE LA PASIÓN DE CRISTO DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO, VILLA DE DIAZ ORDAZ, OAXACA	560 - Villa Díaz Ordaz	0001 - Villa Díaz Ordaz	$1,100,000.00	FOREMOBA
4	RESTAURACIÓN DEL CAMPANARIO DEL TEMPLO DE SAN JUAN EVANGELISTA ANALCO, OAXACA.	196 - San Juan Evangelista Analco	0001 - San Juan Evangelista Analco	$660,000.00	FOREMOBA
5	RESTAURACIÓN DE LA BARDA ATRIAL DE SAN FELIPE TINDACO, OAXACA	397 - Heroica Ciudad de Tlaxiaco	0108 - San Felipe Tindaco	$1,650,000.00	FOREMOBA
6	RESTAURACIÓN DEL RETABLO DEL TEMPLO DE SANTIAGO COMALTEPEC, OAXACA	458 - Santiago Comaltepec	0001 - Santiago Comaltepec	$1,265,000.00	FOREMOBA

Atención a Convocatoria PAICE 2024

No	NOMBRE DE LA ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	PROGRAMA
1	Rehabilitación del Museo Rufino Tamayo, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	067 Oaxaca de Juárez	Oaxaca de Juárez	$551,598.05	PAICE
2	Rehabilitación del Teatro Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	68 Oaxaca de Juárez	Oaxaca de Juárez	$927,945.61	PAICE
3	Construcción de Sala de Exposición para el Museo Estatal de Arte Popular de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	115 San Bartolo Coyotepec	116 San Bartolo Coyotepec	$7,018,399.23	PAICE

Atención a Convocatoria PAICE 2024					
No	**NOMBRE DE LA ACCIÓN**	**MUNICIPIO**	**LOCALIDAD**	**INVERSIÓN**	**PROGRAMA**
4	Rehabilitación del Teatro Macedonio Alcalá, Oaxaca de Juárez Oaxaca.	067 Oaxaca de Juárez	Oaxaca de Juárez	$1,549,092.18	PAICE

De la atención a las convocatorias la Secretaría de Cultura Federal, a la fecha se han emitido los siguientes resultados:

PROGRAMA	GESTIÓN		AUTORIZADO	
	Acción	Monto	Acción	Monto
Programa Nacional de Reconstrucción (PNR)	91	$318,191,667.67	7	$34,550,000.00
Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	4	$10,047,035.07	0	0
Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)	6	$7,975,000.00	Pendiente la Emisión de los Resultados	

B.- Gestión de Recursos ante el Gobierno del Estado.

En el ejercicio 2023 el Instituto gestionó 2 acciones encaminadas a la restauración del Patrimonio Cultural mediante recursos del estado a través del Sistema Estatal de Finanzas Públicas del Estado (SEFIP 2023), y a la fecha una se encuentra concluida y otra suspendida, como se describen a continuación:

No.	Nombre de la acción	Inversión	Oficio de Autorización de recursos	Estatus
1	Equipamiento del Museo Oaxaqueño de Arqueología Ervin Frissell, San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca.	$2,500,000.00	SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0048/2023	Concluida
2	Oaxaca-camina circuito la alhóndiga, "Circuitos de prioridad peatonal en entornos patrimoniales y turísticos"	$7,300,000.00	SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0055/2023	Suspendida

Propuesta de Cartera de Inversión- Estatal 2024

No	NOMBRE DE LA ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	FUENTE
1	DIGNIFICACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DEL CERRO DE LAS MINAS, OAXACA.	039 - Heroica Ciudad de Huajuapan de León	0001 - Heroica Ciudad de Huajuapan de León	$1,500,000.00	ESTATAL
2	DIGNIFICACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE GUIENGOLA, OAXACA.	515 - Santo Domingo Tehuantepec	0001 - Santo Domingo Tehuantepec	$3,500,000.00	ESTATAL
3	DIGNIFICACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE HUMELULPAN, OAXACA.	239 - San Martín Huamelúlpam	0001 - San Martín Huamelúlpam	$2,500,000.00	ESTATAL
4	DIGNIFICACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE YAGUL, OAXACA.	551 - Tlacolula de Matamoros	0001 - Tlacolula de Matamoros	$3,500,000.00	ESTATAL
5	DIGNIFICACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DEL CERRO DE LA CAMPANA, OAXACA.	483 - Santiago Suchilquitongo	0001 - Santiago Suchilquitongo	$2,500,000.00	ESTATAL
6	DIGNIFICACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE LAMBYTECO, OAXACA.	551 - Tlacolula de Matamoros	0001 - Tlacolula de Matamoros	$1,500,000.00	ESTATAL
7	DIGNIFICACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE SANTA MARÍA ATZÓMPA, OAXACA.	399 - Santa María Atzompa	0001 - Santa María Atzompa	$1,500,000.00	ESTATAL
8	DIGNIFICACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE SAN JOSÉ EL MOGOTE, OAXACA.	338 - Villa de Etla	0001 - Villa de Etla	$1,500,000.00	ESTATAL
9	REHABILITACIÓN DE LA ESTACIÓN FERROCARRILERA ETLA VIEJO, OAXACA	338 - Villa de Etla	0001 - Villa de Etla	$1,500,000.00	ESTATAL
10	REHABILITACIÓN DE LA ESTACIÓN FERROCARRILERA SEDAS, OAXACA	150 - San Francisco Telixtlahuaca	0004 - San Sebastián Sedas	$1,000,000.00	ESTATAL
11	REHABILITACIÓN DE LA ESTACIÓN FERROCARRILERA TOMELLIN, OAXACA	558 - Valerio Trujano	0002 - Tomellín	$3,000,000.00	ESTATAL
12	REHABILITACIÓN DE LA ESTACIÓN FERROCARRILERA TECOMAVACA, OAXACA	559 - San Juan Bautista Valle Nacional	0001 - San Juan Bautista Valle Nacional	$2,500,000.00	ESTATAL

Propuesta de Cartera de Inversión- Estatal 2024

No	NOMBRE DE LA ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	FUENTE
13	REHABILITACIÓN DE LA ESTACIÓN FERROCARRILERA DE OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA	068 - Ocotlán de Morelos	0001 - Ocotlán de Morelos	$1,500,000.00	ESTATAL
14	REHABILITACIÓN DE LA ESTACIÓN FERROCARRILERA DE SAN PABLO HUIXTEPEC, OAXACA	295 - San Pablo Huixtepec	0001 - San Pablo Huixtepec	$2,000,000.00	ESTATAL
15	REHABILITACIÓN DE LA ESTACIÓN FERROCARRILERA DE ZIMATLÁN DE ALVAREZ, OAXACA	570 - Zimatlán de Álvarez	0001 - Zimatlán de Álvarez	$1,500,000.00	ESTATAL
16	RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE SAN MIGUEL ACHIUTLA, OAXACA.	258 - San Miguel Achiutla	0001 - San Miguel Achiutla	$4,500,000.00	ESTATAL
17	RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE SANTIAGO HUAUCLILLA, NOCHIXTLÁN, OAXACA.	463 - Santiago Huauclilla	0001 - Santiago Huauclilla	$3,500,000.00	ESTATAL
18	RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN TEPOSCOLUA, OAXACA.	221 - San Juan Teposcolula	0001 - San Juan Teposcolula	$3,500,000.00	ESTATAL
19	RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE TEJUPAM DE LA UNIÓN, OAXACA.	486 - Villa Tejúpam de la Unión	0001 - Villa Tejúpam de la Unión	$2,500,000.00	ESTATAL
20	RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE SANTIAGO TEOTONGO, OAXACA.	547 - Teotongo	0001 - Teotongo	$2,500,000.00	ESTATAL
21	RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE TLAXIACO, OAXACA.	397 - Heroica Ciudad de Tlaxiaco	0001 - Heroica Ciudad de Tlaxiaco	$4,500,000.00	ESTATAL
22	RESTAURACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO "BENITO JUÁREZ" (ANTIGUA ESCUELA DE DERECHO DE LA UABJO), OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA	067 - Oaxaca de Juárez	0001 - Oaxaca de Juárez	$ 75,000,000.00	ESTATAL
23	OAXACA-CAMINA EN OAXACA DE JUÁREZ, "CIRCUITOS DE PRIORIDAD PEATONAL EN ENTORNOS PATRIMONIALES Y TURÍSTICOS"	067 - Oaxaca de Juárez	0001 - Oaxaca de Juárez	$4,500,000.00	ESTATAL

Propuesta de Cartera de Inversión- Estatal 2024					
No	NOMBRE DE LA ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	FUENTE
24	OAXACA-CAMINA EN SANTO DOMINGO DE TEHUANTEPEC, "CIRCUITOS DE PRIORIDAD PEATONAL EN ENTORNOS PATRIMONIALES Y TURÍSTICOS"	515 - Santo Domingo Tehuantepec	0001 - Santo Domingo Tehuantepec	$3,500,000.00	ESTATAL
25	OAXACA-CAMINA EN LA HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO, "CIRCUITOS DE PRIORIDAD PEATONAL EN ENTORNOS PATRIMONIALES Y TURÍSTICOS"	397 - Heroica Ciudad de Tlaxiaco	0001 - Heroica Ciudad de Tlaxiaco	$4,000,000.00	ESTATAL
26	INTEGRACIÓN DE LA BARDA ATRIAL DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA	067 - Oaxaca de Juárez	0001 - Oaxaca de Juárez	$ 20,000,000.00	ESTATAL
27	INTEGRACIÓN DE LA BARDA ATRIAL DE LA CATEDRAL METROPOLITANA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA	067 - Oaxaca de Juárez	0001 - Oaxaca de Juárez	$ 25,000,000.00	ESTATAL
28	INTEGRACIÓN DE LA BARDA ATRIAL DEL TEMPLO DE SAN AGUSTÍN, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA	067 - Oaxaca de Juárez	0001 - Oaxaca de Juárez	$ 18,000,000.00	ESTATAL
29	INTEGRACIÓN DE LA BARDA ATRIAL DEL TEMPLO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA	067 - Oaxaca de Juárez	0001 - Oaxaca de Juárez	$ 10,000,000.00	ESTATAL
30	INTEGRACIÓN DE LA BARDA ATRIAL DEL TEMPLO DE LA SANGRE DE CRISTO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA	067 - Oaxaca de Juárez	0001 - Oaxaca de Juárez	$5,000,000.00	ESTATAL
31	REHABILITACIÓN DE LA FACHADA DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA	067 - Oaxaca de Juárez	0001 - Oaxaca de Juárez	$4,000,000.00	ESTATAL
32	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA BASILIO ROJAS, OAXACA DE JUÁREZ OAXACA.	067 - Oaxaca de Juárez	0001 - Oaxaca de Juárez	$880,000.00	ESTATAL

Con estas acciones en materia de conservación de nuestro Patrimonio Cultural el Gobierno del Estado busca incentivar el turismo siendo esta la actividad que propicia la derrama económica más importante para la entidad.

Así como fomentar el contenido y la preservación de nuestra historia, cultura y tradiciones generando fuentes de empleo y en consecuencia oportunidades para la población.

PADRÓN DE BENEFICIARIOS

El Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca realizó la actualización de la información con relación al padrón de beneficiarios del programa 201-SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL E INMATERIAL, en enero del presente ejercicio, informando 195 beneficiarios correspondientes al periodo Enero - Diciembre 2023 ante la Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca (COPEVAL).

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ORIGEN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS
MEMORÁNDUM No.: INPAC/DG/DPP/ 063/2024
ASUNTO: **REMITO INFORMACIÓN COCOI 2024**

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca; 24 de mayo de 2024

C.P. EDGAR URBINA CHÁVEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
PRESENTE

AT´N A LOS INTEGRANTES DEL COCOI DEL INPAC

Con motivo de la próxima sesión del comité de Control Interno (COCOI) a celebrarse el 28 de mayo del presente año, por este medio le informo que durante estos meses la unidad de proyectos realizó 5 ingresos ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia relacionados y al Centro y Patrimonio Histórico del municipio de Oaxaca de Juárez.
Anexo acuses de los trámites realizados ante las instancias correspondientes.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN GENERAL
2022-2028
RECIBIDO
FECHA 24/5/2024 HORA 13:14 hrs
Recibió: Silvia Jarak

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ARQ. FROYLÁN CRUZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DEL INPAC

C.c.p. Arq. Fernando Molina Herbert. – Director General del INPAC. -Para su conocimiento
C.c.p. minutario.

Carretera internacional Oaxaca-Istmo km 11.5
Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas
Edificio 3, Nivel 3
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270.
01(951)50 15000 Ext. 11752

Tlalixtac de Cabrera, Oax, a 09 de mayo de 2024
N° DE OFICIO: **INPAC/DG/DPP/0508/2023**
ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN

ARQ. MERCEDES RIZO CHONGO
DIRECTORA DE CENTRO Y PATRIMONIO
HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
P R E S E N T E

Con relación al proyecto denominado **"Oaxaca Brilla, iluminación exterior de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de Oaxaca"**, el cual tiene como objetivo de iluminar adecuadamente las fachadas y algunos elementos de este icónico Monumento Histórico de nuestra ciudad, buscando en todo momento un ahorro en el consumo eléctrico al proponer luminarios de primera generación y ubicados en puntos estratégicos desde el exterior del inmueble.

De acuerdo a la Minuta de Revisión de Proyecto de Intervención N° 15229 de fecha 15 de mayo de 2024 y de a cuerdo al Reporte de Asesoría de Folio N° 5674 de la misma fecha, por medio del presente hago entrega de los 5 juegos de planos solicitados en las minutas mencionadas para poder obtener la licencia y autorización respectiva del proyecto presentado de acuerdo la ultima revisión presentada.

Sin más por el momento y esperando una respuesta favorable de su parte, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

MTRO. FERNANDO MOLINA HERBERT
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
20 MAYO 2024

C.C.P. Expediente/MinutarioC.C.P.

Carretera Internacional Oaxaca- Istmo Km. 11.5. Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas. Edificio 3, Nivel 3.
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P 68270
01(951) 50115000 Extensión 11760
uniproy.inpac@gmail.com

Tlalixtac de Cabrera, Oax, a 14 de mayo de 2024
N° DE OFICIO: **INPAC/DG/DPP/0500/2023**
ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN

ANTROP. JOEL OMAR VAZQUEZ HERRERA
DIRECTOR DEL CENTRO INAH OAXACA
P R E S E N T E

Por medio del presente, hago de su conocimiento que el Gobierno del Estado de Oaxaca, ha tenido desde el inicio de esta administración, el velar por la salvaguarda y enaltecimiento de nuestro patrimonio cultural edificado, buscando proyectos que protejan, promuevan y busquen en todo momento difundir la grandeza de este patrimonio; en este sentido, el Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, así como el Instituto del Patrimonio Cultural, se encuentran promoviendo el proyecto denominado **"MUSEO DE ARTE RITUAL"**, el cual se desarrolla dentro del inmueble que anteriormente albergó la Casa Oficial del Gobierno de Oaxaca, así como la casa de las 8 regiones del Estado de Oaxaca, inmueble ubicado en Av. Juárez N° 506 entre calle Constitución y calle Berriozábal en la Col. Centro del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68000.

Con relación a lo anterior, por medio del presente, hago el ingreso del presente proyecto, el cual consta de la Memoria Fotográfica, Memoria Descriptiva, Planos del Proyecto de Intervención y formato INAH-02, lo anterior para solicitar la revisión del mismo y contar con la Licencia y autorización por parte de la dependencia que dignamente representa.

Sin más por el momento y esperando una respuesta favorable de su parte, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

MTRO. FERNANDO MOLINA HERBERT
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

C.C.P. Expediente/MinutarioC.C.P. Netzahualcóyotl Salvatierra López. Secretario de las infraestructuras y comunicaciones. Gobierno del Estado de Oaxaca.

17 MAYO 2024

Cinthia

Carretera Internacional Oaxaca- Istmo Km. 11.5. Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas. Edificio 3, Nivel 3.
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P 68270
01(951) 50115000 Extensión 11760
uniproy.inpac@gmail.com

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Tlalixtac de Cabrera, Oax, a 06 de mayo del 2024
Nº DE OFICIO: **INPAC/DG/DPP/0490/2024**
ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN

ANTROP. JOEL OMAR VAZQUEZ HERRERA
DIRECTOR DEL CENTRO INAH OAXACA
P R E S E N T E

Con relación a las acciones de intervención que el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, está llevando a cabo en Inmuebles Históricos afectados por los sismos y por deterioros por el paso del tiempo a inmuebles catalogados como Monumentos Históricos, por ello mediante el presente hago entrega de 2 juegos de 24 planos cada uno, del proyecto definitivo ejecutado RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO, SAN FRANCISCO GUICHINA, SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA. Inmueble ubicado entre las calles de Hidalgo y Benito Juárez, de San Francisco Guichina, San Carlos Yautepec, Oaxaca.

Lo anterior para obtener la regularización correspondiente de los trabajos ejecutados.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

CULTURA INAH
07 MAY 2024
VENTANILLA ÚNICA
CENTRO INAH OAXACA

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
2024

MTRO. FERNANDO MOLINA HERBERT
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

C.C.P. Expediente/Minutario

Carretera Internacional Oaxaca- Istmo Km. 11.5. Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas. Edificio 3, Nivel 3. Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P 68270
01(951) 50115000 Extensión 11760
uninpov.inpac@gmail.com

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Tlalixtac de Cabrera, Oax, a 05 de abril de 2024
N° DE OFICIO: **INPAC/DG/DPP/0299/2024**
ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN

CULTURA INAH
RECIBIDO
05 ABR 2024
14:33hrs
VENTANILLA ÚNICA
CENTRO INAH OAXACA

ANTROP. JOEL OMAR VAZQUEZ HERRERA
DIRECTOR DEL CENTRO INAH OAXACA
P R E S E N T E

Con relación a las acciones de intervención que el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, está llevando a cabo en Inmuebles Históricos afectados por los sismos y por deterioros por el paso del tiempo a inmuebles catalogados como Monumentos Históricos, por ello mediante el presente hago el ingreso de la propuesta técnica de intervención del proyecto de RESTAURACIÓN DEL CAMPANARIO DE SAN JUAN EVANGELISTA ANALCO, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA, en el cual se anexa la propuesta de intervención, así como el reporte fotográfico correspondiente.

Lo anterior para solicitar la autorización correspondiente para llevar a cabo los trabajos planteados en la presente.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
2022-2023

MTRO. FERNANDO MOLINA HERBERT
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

C.C.P. Expediente/Minutario

Carretera Internacional Oaxaca- Istmo Km. 11.5. Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas. Edificio 3, Nivel 3.
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P 68270
01(951) 50115000 Extensión 11760
uniproy.inpac@gmail.com

ANEXO No.5

(2ª. Sesión Ordinaria 2024, COCOI)

Carretera Internacional Oaxaca – Istmo, Ciudad Administrativa
"Benemérito de las Américas",
Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P 68270
Tel. Conmutador 01 951 50150000 ext. 11772
edgar.urbina@oaxaca.gob.mx

ANEXO No.6

(2ª. Sesión Ordinaria 2024, COCOI)

Carretera Internacional Oaxaca – Istmo, Ciudad Administrativa
"Benemérito de las Américas",
Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P 68270
Tel. Conmutador 01 951 50150000 ext. 11772
edgar.urbina@oaxaca.gob.mx

SECCIÓN: UNIDAD JURÍDICA
MEMORANDUM NÚM.: INPAC/UJ/030/2024
ASUNTO: SE INFORMA.

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, a 21 de mayo de 2024.

C.P. EDGAR URBINA CHÁVEZ
Vocal Ejecutivo del COCOI y Jefe de la Unidad Administrativa del
Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.
P r e s e n t e.

Que en atención a la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2024 del Comité de Control Interno de este Instituto, por este medio me permito informar a Usted, dentro del rubro c) PASIVOS CONTINGENTES, del apartado VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, correspondiente al Orden del Día propuesto para dicha reunión, que este Instituto cuenta con los siguientes juicios en proceso:

Número de expediente	23/2018 acumulado con el 92/2018
Autoridad jurisdiccional	Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado
Actor	María Magdalena Ramírez Jiménez
Pretensión	Reinstalación y otras prestaciones laborales
Monto	Sin determinar
Estado	Pendiente cierre de instrucción y emisión de laudo por parte de la autoridad jurisdiccional

Número de expediente	15374/17-17-14-7
Autoridad jurisdiccional	Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa
Actor	PAGASA CONSTRUCCIONES S.A. de C. V.
Pretensión	Nulidad de rescisión administrativa de contrato de obra pública.
Monto	$ 2,445,869.98
Estado	Ejecución de sentencia, nos encontramos haciendo gestiones ante la Secretaría de Finanzas para obtener los recursos presupuestales para el pago de la sentencia dictada.

De igual manera se informa dentro del apartado XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD lo siguiente:

a) BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS QUEJAS, DENUNCIAS O INCONFORMIDADES RECIBIDAS:

Se informa a los integrantes de este Comité, que hasta la fecha que se celebra la Segunda Sesión Ordinaria, no se han interpuesto ante este Instituto, ninguna queja, denuncia e

ANEXO No.6

(2ª. Sesión Ordinaria 2024, COCOI)

Carretera Internacional Oaxaca – Istmo, Ciudad Administrativa
"Benemérito de las Américas",
Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P 68270
Tel. Conmutador 01 951 50150000 ext. 11772
edgar.urbina@oaxaca.gob.mx

HONESTIDAD
SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Tlalixtac de Cabrera, Oax., 16 de abril de 2024.
Oficio nº. **SHTFP/SASO/DCIGP/457/2024.**
Origen: **DCIGP.**
Sección: **DCIGP/DSGDG.**
Asunto: **Se remite informe de evaluación de reporte de avance trimestral (PTCI).**

ARQ. FERNANDO MOLINA HERBERT.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

En atención al oficio número INPAC/DG/UT/COCOI/05/2024, recibido con fecha 1° de abril del presente año, a través del cual fue remitido a esta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el **Reporte de Avance Trimestral (RAT)** correspondiente al avance en la ejecución e implementación de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2024, correspondiente al periodo comprendido de **enero a marzo**, las cuales deberán realizarse por las áreas administrativas de la Institución de manera oportuna y responsable con la finalidad de contribuir a mantener el Sistema de Control Interno en las mejores condiciones de operación para la consecución de los fines institucionales que se tienen previstos. Al respecto, conforme a las disposiciones previstas en los artículos 28 y 30 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023, esta Dirección de Control Interno de la Gestión Pública llevó emitió el informe de resultados de la evaluación correspondiente.

De acuerdo con el proceso mediante el cual se determina el grado de eficacia y de eficiencia con que se cumplen los elementos de control del Sistema de Control Interno Institucional, se hace de su conocimiento que, **la evidencia** remitida con motivo del RAT resultó ser **COINCIDENTE**, misma que permitió a esta instancia dar por acreditado el cumplimiento del **42.85%** respecto del avance en la ejecución de las acciones de mejora comprometidas, tal como se muestra a continuación:

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero		**12**	**42.85%**	**7**	**9**
Segundo					
Acumulado al Segundo	23				
Tercero					
Acumulado al Tercero					
Cuarto					

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN GENERAL
2022-2028
OAXACA

RECIBIDO
FECHA 19/4/2024 HORA 11:51 hr
Recibió: Sdha Idnak 4
anexo

Ciudad Administrativa (Edificio 6 "Macedonio Alcalá, Nive
Carretera Internacional **Oaxaca-Istmo, km. 11.5**
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. **01(951) 501 50 00, Ext. 12529**
mariajose.jarquin@oaxaca.gob.mx
www.oaxaca.gob.mx/honestidad

Acumulado al cuarto

En ese sentido, dicho resultado deberá ser considerado para la integración del segundo Reporte de Avance Trimestral, con el objetivo de garantizar la trazabilidad en el seguimiento de las acciones pendientes y en proceso.

Para mayor referencia anexo remito el informe de resultados de la evaluación referida, mismo que detalla las observaciones y recomendaciones determinadas, las cuales se ponen a su consideración para su atención correspondiente.

Por lo anterior, se le invita a extender el atento recordatorio para presentar y hacer de conocimiento los resultados obtenidos en el reporte de evaluación a los integrantes del Comité de Control Interno en la siguiente sesión ordinaria.

Lo anterior con fundamento en el artículo, 2, último párrafo y 115 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 4, 24, 27 fracción XIV, 47 fracción I y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 28, 29 y 30 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023.

Sin más por el momento, le reitero mis más sinceros reconocimientos.

ATENTAMENTE

ING. MARÍA JOSÉ JARQUÍN TORRES.
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

MJJT/JAM/BPV/bgmf.
Ccp.
Lic. Marco Antonio Espinosa Rodríguez. – Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra. - Para su conocimiento.
Expediente y minutario.

Ciudad Administrativa (Edificio 6 "Macedonio Alcalá, Nivel 2)
Carretera Internacional **Oaxaca-Istmo, km. 11.5**
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. **01(951) 501 50 00, Ext. 12529**
mariajose.jarquin@oaxaca.gob.mx
www.oaxaca.gob.mx/honestidad

Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

HONESTIDAD
SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

# Reporte	Primero	**Fecha de la evaluación del reporte de avance trimestral:**	**16**	**abril**	**2024**

Nombre de la Dependencia o Entidad: INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA (INPAC)

Nombre del (la) asesor(a) responsable de la evaluación: C. Bricia Gisela Martínez Fabro

Dirección de Control Interno de la Gestión Pública

Objetivo general: Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, e informar de manera trimestral a la persona Servidora Pública Titular de la Dependencia o Entidad y a la Secretaría, el resultado a través del Reporte de Avance Trimestral que indique el porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora del PTCI.

Evaluación del Reporte de Avance Trimestral

Fecha de autorización del Programa de Trabajo de Control Interno	Día	Mes	Año
	16	**febrero**	**2024**

¿El Programa de Trabajo de Control Interno ha sido modificado?	**No**

Fecha de la última actualización del Programa de Trabajo de Control Interno	Día	Mes	Año

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
28	

Situación de las Acciones de Mejora

Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	28	**12**	**42.85%**	**7**	**9**
Segundo					
Acumulado al Segundo					
Tercero					
Acumulado al Tercero					
Cuarto					
Acumulado al Cuarto					

Clasificación de las acciones de mejora en proceso por porcentaje de avance

Avance Acumulado entre 1% yl 50%	Avance Acumulado entre 51% y 80%	Avance Acumulado entre 81% y 99%
7	**0**	**0**

Consideraciones importantes

1	¿Las evidencias presentadas por el ente público corresponden a las evidencias plasmadas como medios de verificación en el Programa de Trabajo de Control Interno para las acciones reportadas como concluidas?	Si

1.1	***En caso de respuesta negativa, o parcial a continuación se enuncian las inconsistencias detectadas.***

Las evidencias presentadas por el ente público, son congruentes con lo comprometido en el PTCI, por tal motivo, se consideran como CONCLUIDAS, las siguientes acciones:

1. Acción de mejora 2.1.1 "Dar a conocer la normatividad al personal del INPAC por la que se rige la perspectiva de género en el Estado".
2. Acción de mejora 3.1.1 "Realizar el Programa Anual de Ética e Integridad del INPAC."
3. Acción de mejora 3.2.1 "Enviar a la SHTFP para su revisión y aprobación el Programa Anual de Ética e Integridad 2024 del INPAC"
4. Acción de mejora 3.3.1 "Difundir el Programa Anual de Ética e Integridad 2024 en la página institucional del INPAC"
5. Acción de mejora 4.1.1 "Elaborar el cuestionario de clima organizacional 2024 para ser aplicado en las áreas administrativas".

Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

HONESTIDAD
SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

# Reporte	Primero	**Fecha de la evaluación del reporte de avance trimestral:**	**16**	**abril**	**2024**

Nombre de la Dependencia o Entidad:	INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA (INPAC)
Nombre del (la) asesor(a) responsable de la evaluación:	C. Bricia Gisela Martínez Fabro

Dirección de Control Interno de la Gestión Pública

Objetivo general: Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, e informar de manera trimestral a la persona Servidora Pública Titular de la Dependencia o Entidad y a la Secretaría, el resultado a través del Reporte de Avance Trimestral que indique el porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora del PTCI.

6. Acción de mejora 5.1.1 "Remitir la circular a las áreas administrativas para la elaboración del Plan Estratégico Institucional con las líneas bases de contenido del mismo".
7. Acción de mejora 5.2.1 "Elaborar el Programa Anual de Trabajo 2024 del INPAC".
8. Acción de mejora 5.2.2 "Cargar y difundir el Programa Anual de Trabajo 2024 del INPAC, en la página institucional y hacerlo de conocimiento de las áreas administrativas".
9. Acción de mejora 6.1.1 "Elaborar por etapas los procesos de plan institucional de tecnologías por el departamento de informática".
10. Acción de mejora 6.1.2 "Enviar correo institucional en word y PDF el avance del PITIC a la DGTI, para su revisión previa a su aprobación".
11. Acción de mejora 8.1.1 "Girar memorándums a las áreas administrativas solicitando la atención de las observaciones y/o solventaciones que requiera el órgano fiscalizador".
12. Acción de mejora 8.2.1 "Enviar oficio al órgano fiscalizador correspondiente enviando las observaciones y solventaciones con las evidencias certificadas del INPAC".

2	Con base en la fecha de entrega del reporte de avance, ¿el número de acciones de mejora reportadas "concluidas" corresponde con las fechas de término comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno?	Si

2.1	***En caso de respuesta negativa, o parcial a continuación se enuncian las inconsistencias detectadas.***

El total de acciones reportadas como "concluidas" por el ente, es coincidente con lo comprometido en el Programa de Trabajo de Control Interno 2024.

No obstante, a la fecha en la que se revisa el presente documento, se identificaron acciones de mejora que deberían encontrarse en proceso, lo anterior en términos de las fechas comprometidas en el PTCI 2024 validado por esta Dirección, sin embargo, de acuerdo a lo manifestado por el INPAC y la evidencia remitida, las siguientes acciones se consideran por CONCLUIDAS.

1.- Acción de mejora 4.1.1 Elaborar el cuestionario de clima organizacional 2024 para ser aplicado en las áreas administrativas
Fecha de inicio comprometida: 15/06/2024
Fecha de término comprometida: 30/06/2024
2.- Acción de mejora 5.1.1 "Remitir la circular a las áreas administrativas para la elaboración del Plan Estratégico Institucional con las líneas bases de contenido del mismo"
Fecha de inicio comprometida: 01/03/2024
Fecha de término comprometida: 30/06/2024
3.- Acción de mejora 6.1.1 "Elaborar por etapas los procesos de Plan Institucional de Tecnologías por el departamento de informática".
Fecha de inicio comprometida: 01/01/2024
Fecha de término comprometida: 31/05/2024
4.- Acción de mejora 6.1.2 "Enviar correo institucional en Word y PDF el avance del PITIC a la DGTI, para su revisión previa a su aprobación".
Fecha de inicio comprometida: 01/05/2024
Fecha de término comprometida:15/06/2024
5.- Acción de mejora 8.1.1 "Girar memorándums a las áreas administrativas solicitando la atención de las observaciones y/o solventaciones que requiera el órgano fiscalizador".
Fecha de inicio comprometida: 01/01/2024
Fecha de término comprometida: 31/10/2024
6.- Acción de mejora 8.2.1 "Enviar oficio al órgano fiscalizador correspondiente enviando las observaciones y solventaciones con las evidencias certificadas del INPAC".
Fecha de inicio comprometida: 15/01/2024
Fecha de término comprometida: 31/10/2024

En relación a lo anterior, esta instancia reconoce la labor realizada e invita a seguir trabajando en el cumplimiento de las acciones reportadas en proceso y con problemática.

3	Con base en la fecha de entrega del reporte de avance, ¿el número de acciones de mejora reportadas "en proceso" corresponde con las fechas de inicio y término comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno?	Parcialmente

3.1	***En caso de respuesta negativa, o parcial a continuación se enuncian las inconsistencias detectadas.***

De acuerdo con la evidencia remitida, esta instancia considera en proceso las SIETE acciones de mejora reportadas, siendo las siguientes:

Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno	HONESTIDAD SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

# Reporte	Primero	Fecha de la evaluación del reporte de avance trimestral:	16	abril	2024

Nombre de la Dependencia o Entidad:	INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA (INPAC)
Nombre del (la) asesor(a) responsable de la evaluación:	C. Bricia Gisela Martínez Fabro

Dirección de Control Interno de la Gestión Pública

Objetivo general: Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, e informar de manera trimestral a la persona Servidora Pública Titular de la Dependencia o Entidad y a la Secretaría, el resultado a través del Reporte de Avance Trimestral que indique el porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora del PTCI.

1. Acción de mejora 1.1.1 Capacitación a personal del INPAC en materia de acceso a la información y protección de datos personales por el OGAIPO
2. Acción de mejora 1.2.1 Capacitación a personal del INPAC en materia de archivos por el AGEO
3. Acción de mejora 1.2.2 Capacitación a personal del INPAC en materia de perspectiva de género
4. Acción de mejora 2.2.1 Reportar trimestralmente en el registro de los casos de hostigamiento y/o acoso sexual del INPAC
5. Acción de mejora 7.1.1 Solicitar metas trimestrales para el ejercicio 2024
6. Acción de mejora 7.1.2 Cargar metas para el ejercicio 2024 por parte de las áreas administrativas al tablero de control
7. Acción de mejora 7.3.1 Informes trimestrales al titular del funcionamiento general del sistema de control interno

Aunado a lo anterior, el número de acciones de mejora reportadas en proceso se considera parcial, toda vez que, a la fecha del presente reporte debieran encontrarse en proceso las siguientes acciones de mejora:

1.- Acción de mejora 8.3.1 "Girar memorándums a las áreas administrativas informando los resultados finales emitidos por los órganos fiscalizadores correspondientes"
Fecha de inicio programado: 01/01/2024
Estatus actual: PENDIENTE
2.- Acción de mejora 8.4.1 "Generar un programa de trabajo para dar atención a las observaciones derivadas de las auditorías"
Fecha de inicio programado: 01/03/2024
Estatus actual: PENDIENTE

4	¿La institución informa la existencia de problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora en proceso, así como las propuestas de solución para consideración del Comité de Control Interno?	Sí

4.1	***En caso de respuesta positiva a continuación se enuncian las inconsistencias detectadas.***

La Institución menciona contar con problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las siguientes acciones de mejora:

1.- Acción de mejora 4.1.2. "Aplicar cuestionarios de clima organizacional 2024 a las áreas administrativas del INPAC"
Problemática: No es una problemática, es porque apenas se realizó el cuestionario, el cual se aplicará en el mes de Junio 2024.
Propuesta de solución: El cuestionario se estará aplicando en el mes de junio 2024.
2.- Acción de mejora 5.1.3 "Cargar el plan estratégico institucional a la página del INPAC"
Problemática: No se ha podido realizar esta actividad, debido a que aún no se encuentra publicado el plan estratégico sectorial.
Propuesta de solución: Este Instituto ha comenzado con designar actividades a las áreas administrativas para su realización.
3.- Acción de mejora 5.1.2 "Remitir el proyecto del plan estratégico institucional del INPAC al INPLAN"
Problemática: Mientras no se cuente con el plan sectorial no se puede avanzar en terminar el plan estratégico.
Propuesta de solución: Se enviará al INPLAN tan luego se cuente con el plan validado por el INPLAN.
4.- Acción de mejora 5.1.4 "Difundir el Plan Estratégico Institucional entre las áreas administrativas del INPAC"
Problemática: Hasta que no esté terminado la elaboración del Plan Estratégico no se puede enviar al INPLAN para su validación
Propuesta de solución: Se difundirá cuando quede aprobado se publicará en la página institucional.
5.- Acción de mejora 6.1.3 "Envío del Plan de Tecnologías Institucional a la DGTID para su validación"
Problemática: Hasta que no se realicen las observaciones que emita la DGTID no se puede enviar el PITIC.
Propuesta de solución: Hasta que no se realicen las observaciones que emita la DGTID no se puede enviar el PITIC.
6.- Acción de mejora 6.1.4. "Publicación del Plan de Tecnologías institucional de las TIC en el portal del INPAC"
Problemática: Ya validado por el área correspondiente de la DGTID, se procederá dar difusión en la página institucional""
Propuesta de solución: Ya validado por el área correspondiente de la DGTID, se procederá dar difusión en la página institucional"
7.- Acción de mejora 7.2.1. "Llevar reuniones periódicas con las áreas administrativas del INPAC para revisar los avances de las metas y objetivos"
Problemática: Debido a que las áreas se encuentran atendiendo la autorización de los programas federales de obras, y se analicen los resultados obtenidos en el primer trimestre 2024, se podrá llevar acabo la reunión correspondiente.
Propuesta de solución: Se propone llevar a cabo la reunión al final del segundo trimestre 2024.
8.- Acción de mejora 8.3.1 "Girar memorándums a las áreas administrativas informando lo resultados finales emitidos por los órganos fiscalizadores correspondientes"
Problemática: No se han realizado los memorándums a las áreas administrativas con los resultados ya que el órgano fiscalizador aún no emite su informe final.
Propuesta de solución: El órgano fiscalizador aún no emite su informe final, cuando los realice, se enviarán los memorándums a las áreas administrativas correspondientes.
9.- Acción de mejora 8.4.1 "Generar un programa de trabajo para dar atención a las observaciones derivadas de las auditorías"
Problemática: Debido a que las áreas administrativas se encuentran atendiendo los programas federales y estatales de obras, no se ha podido avanzar en este tema.
Propuesta de solución: Se espera que, para el tercer trimestre del 2024, se puede tener un avance en la elaboración del respectivo programa de trabajo correspondiente.

Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

HONESTIDAD
SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

# Reporte	Primero	Fecha de la evaluación del reporte de avance trimestral:	16	abril	2024

Nombre de la Dependencia o Entidad:	INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA (INPAC)
Nombre del (la) asesor(a) responsable de la evaluación:	C. Bricia Gisela Martínez Fabro

Dirección de Control Interno de la Gestión Pública

Objetivo general: Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, e informar de manera trimestral a la persona Servidora Pública Titular de la Dependencia o Entidad y a la Secretaría, el resultado a través del Reporte de Avance Trimestral que indique el porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora del PTCI.

Sin embargo, es importante mencionar que, en el apartado "Propuesta de solución" es necesario proponer una posible solución, no solamente repetir la problemática.

Si bien, se tiene conocimiento de que el cumplimiento de varias acciones no depende enteramente del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, en el apartado antes mencionado, por lo que, se sugiere se enuncien acciones o medidas que la persona servidora pública responsable de la acción está tomando para dar seguimiento.

Comentarios generales

Evaluación de la DCIGP al Reporte de Avance Trimestral del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca. Se realizó la evaluación al RAT correspondiente al primer trimestre 2024, en dos fases:

1. Fase general: Que revisa el cumplimiento a lo establecido en el Artículo 28 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023, que dispone:
I. Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance;
II. En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y pendientes sin avance, así como las propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda;
III. Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas, su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el SCII; y
IV. Firma de la persona servidora pública que funja como Coordinador de Control Interno y de la persona servidora pública que funja como Enlace del Sistema de Control Interno Institucional.

2. Fase específica: Que se realiza conforme a la información de las Acciones de Mejora que se reportan en el periodo de revisión y, en su caso, las recomendaciones emitidas por la DCIGP, en donde:
I. Se verifica que la descripción del avance de las Acciones de Mejora corresponda a las fechas de cumplimiento y especificaciones descritas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2024;
II. Se revisa que la evidencia contenida en la carpeta electrónica, acredite el avance reportado de las Acciones de Mejora dentro del RAT, considerando:
· Que cada una de las evidencias presentadas se encuentren alineadas y sean congruentes para sustentar el cumplimiento de las Acciones de Mejora comprometidas en el PTCI;
· Que la evidencia de las Acciones de Mejora programadas para su implementación en el trimestre de revisión dentro del PTCI, correspondan y sean congruentes con el porcentaje de avance informado en el RAT.

Derivado de lo anterior, cabe mencionar que en la evaluación general al RAT correspondiente al trimestre que se evalúa, se *observó lo siguiente:*

Es **coincidente** la información reportada en los apartados "Situación de Acciones de Mejora", del periodo que se reporta, incluyendo del rubro y "% de cumplimiento", esto, con base en los porcentajes de avance de las acciones de mejora reportadas en el RAT por el ente público y lo establecido en el PTCI.

Al respecto, al cierre del primer trimestre del año, se registran 12 acciones de mejora concluidas, dando como resultado un avance de cumplimiento general del PTCI correspondiente al **42.85 %**.En ese sentido, el resultado en cuanto al cumplimiento y los criterios citados en la presente cédula permitirán a los miembros del Comité de Control Interno continuar con la realización de forma homogénea, estandarizada y metódica de las acciones de mejora, considerando en su caso, las recomendaciones y resultados de la evaluación al Reporte de Avance Trimestral, por lo que hace al estado que guarda el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el PTCI del presente ejercicio.

Por lo anterior, se recomienda a la persona servidora pública que funja como Coordinador de Control Interno que periódicamente dé a conocer a las personas servidoras públicas integrantes del Comité el avance del PTCI, así como la situación que se observa sobre el Sistema de Control Interno Institucional que refleje las principales fortalezas y áreas de oportunidad identificadas en la materia, así como las acciones de mejora programadas y que se implementarán a efecto de fortalecerlo, o en su caso, las problemáticas con sus posibles soluciones.

Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

HONESTIDAD
SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

# Reporte	Primero	Fecha de la evaluación del reporte de avance trimestral:	16	abril	2024

Nombre de la Dependencia o Entidad: INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA (INPAC)

Nombre del (la) asesor(a) responsable de la evaluación: C. Bricia Gisela Martínez Fabro

Dirección de Control Interno de la Gestión Pública

Objetivo general: Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, e informar de manera trimestral a la persona Servidora Pública Titular de la Dependencia o Entidad y a la Secretaría, el resultado a través del Reporte de Avance Trimestral que indique el porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora del PTCI.

Elaboró

C. Bricia Gisela Martínez Fabro
Asesora del Comité de Control Interno

Revisó

Ing. Beatriz Ponce Valdés
Jefa del Departamento de Seguimiento de la Gestión y el Desempeño Gubernamental

Validó

C.P. Jesús Acevedo Merlín
Coordinador de Control y Evaluación de la Gestión Pública

Autorizó

Ing. María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública

ANEXO No.7

(2ª. Sesión Ordinaria 2024, COCOI)

Carretera Internacional Oaxaca – Istmo, Ciudad Administrativa
"Benemérito de las Américas",
Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P 68270
Tel. Conmutador 01 951 50150000 ext. 11772
edgar.urbina@oaxaca.gob.mx

ANEXO No. 8

(2ª. Sesión Ordinaria 2024, COCOI)

Carretera Internacional Oaxaca – Istmo, Ciudad Administrativa
"Benemérito de las Américas",
Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P 68270
Tel. Conmutador 01 951 50150000 ext. 11772
edgar.urbina@oaxaca.gob.mx

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN GENERAL
2022-2028

RECIBIDO
FECHA: 24/5/2024 HORA: 12:00 hrs
Recibió: Silvia Santa Cruz

SECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS
MEMORANDUM NÚM.: INPAC/DEHI/001/2024
ASUNTO: SE INFORMA.

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, a 24 de mayo de 2024.

C.P. EDGAR URBINA CHÁVEZ
Vocal Ejecutivo del COCOI y Jefe de la Unidad Administrativa del
Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.
P r e s e n t e.

Que en atención a la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2024 del Comité de Control Interno de este Instituto, por este medio me permito informar a Usted, que dentro del apartado XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD lo siguiente:

a) BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS QUEJAS, DENUNCIAS O INCONFORMIDADES RECIBIDAS:

Se informa a los integrantes de este Comité, que hasta la fecha que se celebra la Segunda Sesión Ordinaria, no se han interpuesto ante este Instituto, ninguna queja, denuncia e inconformidad, por parte de la ciudadanía a través de la página institucional, donde se encuentra el link para que cualquier persona pueda ejercer este derecho.

Sin más por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
2022-2028

LIC. ITZEL ELODIA CERNAS GARCÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS E INVESTIGACIÓN
CONSEJERA DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativo Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.
Tel. conmutador 01(951)5015000 ext. 11757
Estudioshistoricosinpac@gmail.com

ANEXO No. 8

(2ª. Sesión Ordinaria 2024, COCOI)

Carretera Internacional Oaxaca – Istmo, Ciudad Administrativa
"Benemérito de las Américas",
Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P 68270
Tel. Conmutador 01 951 50150000 ext. 11772
edgar.urbina@oaxaca.gob.mx

ANEXO No. 8

(2ª. Sesión Ordinaria 2024, COCOI)

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

2024, "AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

ORIGEN:	INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
OFICIO:	INPAC/DG/UA/204/2023
ASUNTO:	SE ENVÍA RECALENDARIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS 2024.

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 20 de mayo de 2024.

L.C.P LETICIA ELSA REYES LÓPEZ.
SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA
Y FUNCIÓN PÚBLICA.
PRESENTE.

ATN´ ING. MARÍA JOSÉ JARQUÍN TORRES
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN
PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD,
TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.
PRESENTE.

De conformidad con lo que se establece en el Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, se remite la ***Recalendarización de la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca***, con la finalidad de ajustarlo al calendario de actividades de los Comités de Control Interno del Gobierno del Estado de Oaxaca 2024, emitido por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Estado de Oaxaca :

Número de Sesión Ordinaria	Día y fecha de Celebración	Hora
TERCERA	30 de agosto 2024	12: 00 hrs
CUARTA	31 de octubre 2024	12: 00 hrs

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO

CONTADOR EDGAR URBINA CHÁVEZ
SCRETARIO EJECUTIVO PROPIETARIO
DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y JEFE
DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA
OFICIALÍA DE PARTES
OAXACA 2024
20 MAY 2024
Original
RECIBIDO
HORA: 13:22 RECIBE:
ANEXOS: S/A

C.c.p:
Arquitecto Fernando Molina Herbert. - Director General y Presidente del COCOCI del INPAC.- Para su conocimiento
Expediente/ minutario.

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN GENERAL
2022-2028

RECIBIDO
FECHA 20/5/2024 HORA 15.00 hrs
Recibió Silvia Jarak

Carretera Internacional Oaxaca – Istmo, Ciudad Administrativa
"Benemérito de las Américas",
Edificio 3, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P 68270
Tel. Conmutador 01 951 50150000 ext. 11752
dirgeneral.inpac@oaxaca.gob.mx